

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Licenciatura en Trabajo Social

**Cooperativa Social de Clasificadores
de Residuos Ave Fénix**

Son los protagonistas de la búsqueda por la inclusión
al mercado formal del trabajo, con la ilusión de
mejorar su calidad de vida y el medioambiente

Sonia Ivonne Simois Recarte
Tutora: Silvia Lema

“La lucha por la integración social constituye un objetivo fundamental de las fuerzas progresistas de la sociedad, en la búsqueda del entendimiento y de un gran acuerdo Social, basado en la Solidaridad, en la Ciudadanía y en el Trabajo.”

Renato Palermo

ÍNDICE

PÁG.

INTRODUCCIÓN	4
PRIMER CAPÍTULO	
1.1) Las Cooperativas Sociales.....	6
1.2) Delimitación y problematización del objeto de estudio	7
1.3) Preguntas de investigación.....	9
1.4) Objetivos: objetivo general – objetivos específicos.....	10
1.5) Estrategias metodológicas	11
SEGUNDO CAPÍTULO	
2.1) Génesis institucional de las cooperativas sociales.....	14
TERCER CAPÍTULO	
3.1) Proceso de conformación de la Cooperativa Ave Fénix.....	19
3.2) Descripción del proceso de integración de los clasificadores.....	21
3.3) Descripción del funcionamiento de la cooperativa.....	23
3.4) Antecedentes.....	25
3.5) Presentación de la integración de la cooperativa – Grupo Roosevelt.....	26
3.6) Descripción del lugar de trabajo.....	27
3.7) Breve síntesis de la trayectoria de los integrantes de la cooperativa.....	30
3.8) Reflexiones sobre la situación general del grupo.....	35
3.9) Necesidades básicas insatisfechas.....	41
CUARTO CAPÍTULO	
4.1) La permanencia de las Necesidades Sociales Insatisfechas.....	47
4.2) Las condiciones de la vivienda y medio ambiente.....	48
4.3) Calidad de vida.....	50
CONCLUSIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
ANEXOS: Anexo 1: ¿Qué es el UCRUS?.....	59
Anexo 2: ¿Qué es el PUC?.....	61
Anexo 3: Constitutiva Coordinadora Pro Clasificadores.....	63
Anexo 4: Ley N° 17849.....	65
Anexo 5: Convenio Institucional del 13/08/2008.....	69
Anexo 6: Entrevista del Coordinador.....	74
Anexo 7: Entrevista de los Clasificadores.....	78

INTRODUCCIÓN

La siguiente monografía constituye la exposición del trabajo final de investigación para la conclusión de la carrera de la licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Tiene como cometido estudiar diferentes aspectos centrales para comprender la problemática del mundo del trabajo que nos ocupará, y permitirá desplegar los conocimientos adquiridos porque:

“la enseñanza superior enseña a pensar, forma hombres con autonomía y capacidad de pensamiento, con la inventiva o imaginación científica necesaria para resolver, no problemas que ya se les han presentado, sino aquellos nuevos para los cuales se requieren que adopten una solución en virtud de su aptitud para pensar por sí y de un modo científico” (UDELAR; 1991:92)

De lo antedicho se desprende el desafío de realizar esta monografía, utilizando las experiencias vivenciadas, ejercitando la capacidad de desaprender lo aprendido. Por ello, se eligió hacer una investigación en una Cooperativa de Clasificadores de residuos sólidos en el departamento de Canelones.

Los trabajadores que se dedican a la clasificación de residuos no se perciben como parte importante en la cadena económica de nuestro país, por el contrario, quienes hacen esa tarea lo ven como el único recurso que tienen de sobrevivencia antes de llegar a delinquir. Sin embargo, son parte importante de la producción del reciclaje que es utilizada para alimentar a las industrias. Además, cumplen una función social importante, ya que colaboran en la reducción de la basura inorgánica que es muy difícil de destruir, y que por lo general las diferentes intendencias lo que hacen es enterrarla.

El presente trabajo se compone de cinco capítulos. En el primero, se delimitará el objeto de estudio, los objetivos que orientaron este proceso y la metodología utilizada.

En el segundo capítulo se especificará las determinaciones y mediaciones sociales que generaron la emergencia de las cooperativas de clasificadores sociales de residuos sólidos.

En el tercer capítulo se describirán los aspectos sustantivos de la Cooperativa “Ave Fénix”, sus integrantes y la composición familiar de cada uno de ellos, las relaciones laborales que establecen y las particularidades que explican el devenir de esta experiencia.

En cuarto capítulo se profundizará sobre los impactos de la conformación de la cooperativa y los impactos sobre la calidad de vida de los trabajadores.

Para concluir, se presentará una síntesis del proceso de análisis producto del recorrido de la investigación, articulando toda la construcción de evidencia empírica elaborada y de las categorías teóricas que aportaron a la comprensión de esta experiencia.

En este trabajo se intentará plasmar la capacidad de reflexión crítica, la sistematización, investigación y estudio de un tema actual, con la intención de buscar algunas respuestas a la problemática del aprovechamiento de los residuos reciclables, problematizando las condiciones de vida de un sector de la población y su forma de inclusión en las relaciones sociales y económicas.

Se realizará un acercamiento a la realidad, con un enfoque analítico-reflexivo, articulando lo teórico metodológico, tratando de comprender la realidad como un todo complejo, conformado por cada una de sus partes, las cuales se muestran en interacción y unidas con el todo que las compone, es decir desde un enfoque *materialista histórico dialéctico*. (Kosik; 1967:36)

PRIMER CAPÍTULO

1.1) LAS COOPERATIVAS SOCIALES.

El estudio de caso surgió a partir del acercamiento a una experiencia concreta con un grupo de clasificadores de residuos sólidos del barrio Casavalle, los cuales estaban en proceso de conformar una Cooperativa de Trabajo. Ésta surge en Montevideo como uno de los emprendimientos laborales fundado para resolver el problema del desempleo. En la región, estos emprendimiento se presentan, en primera instancia, como:

“organizaciones que, sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, proveen de trabajo a sus asociados en forma equitativa buscando su elevación tanto económica como cultural, asistencial, social y profesional” (Martí, J. P., 2005:34).

Pero la cooperativa en cuestión no es expresión de las tradicionales cooperativas de producción, es una “Cooperativa Social”. **Su particularidad** estriba en el hecho de que son definidas como:

“[...] aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus miembros un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social.” Ley N° 17978 - Publicada D.O. 3 jul/006 - N° 27026. (ANEXO 6)

Las cooperativas sociales fueron diseñadas por una política estatal de asistencia y empleo, para personas que por sí solas no pueden enfrentar la formación y realización de una estructura organizativa y con todo lo que implica; buscan dar respuesta una franja de población de la sociedad que se encuentra en “situación de riesgo social”. De acuerdo a su reglamentación (op.cit, 2006) **no pueden distribuir excedentes, están exoneradas de todo tributo, las remuneraciones no pueden exceder el laudo del sector, y cuentan con prioridad para la contratación de parte de entes públicos.** De ello se desprende, su alto nivel de dependencia encubierta de relaciones sociales institucionales. En el recorrido por la experiencia concreta observaremos cómo ello impacta en su situación de vulnerabilidad y fragilidad social, mayor a la de las cooperativas de producción.

1.2) DELIMITACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El objeto de estudio delimitado para este proceso de investigación constituye el análisis de los principales trazos característicos de la Cooperativa Social Ave Fénix, que se presenta como alternativa laboral formal para un grupo de trabajadores pertenecientes a un sector del mundo del trabajo históricamente precario y precarizante.

Para poder comprender e intentar buscar alternativas de superación de las condiciones laborales es necesario recurrir a identificar la necesidad de su existencia en las contradicciones fundamentales de las relaciones capitalistas, para poder identificar la raíz del problema, su génesis y las determinaciones y condicionamientos sociales que lo generan

Se debe tener en cuenta que el objeto de estudio de una disciplina, y en este caso de nuestra profesión el Trabajo Social:

“es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya satisfacción debe ejercerse una función específica;(…) entonces lo que hay que investigar teóricamente y en primer lugar, es esa necesidad, esos problemas, ya que el dominio gradual sobre ellos es lo que determinará las pautas para actuar” (Escalada;1986:91)

En base a la identificación de una necesidad demandada, después de varios acercamientos, se fijó como pregunta central para la definición del objeto de estudio: *“¿Cómo impactó en la calidad de vida de los cooperativistas y sus familias el proceso de cambio en la forma de organización del trabajo al dejar de ser clasificadores individuales para pasar a ser trabajadores formales integrantes de una cooperativa social?”.*

La elección del diseño metodológico de la presente monografía no es una decisión ingenua ni aleatoria, se hace de acuerdo con el pensamiento de Sautu al adoptar tal decisión, sabiendo que *“el investigador está inmerso en el contexto de interacción que desea investigar. Se asume que la interacción entre ambos y la mutua influencia son parte de la investigación” (2005:40).*

Para conocer más concretamente las trayectorias de vida y de trabajo de los integrantes se resolvió usar como herramienta metodológica el relato de vida, porque se considera que es un instrumento de tipo cualitativo en la investigación social, con el objetivo de tener una percepción aproximada del contexto social donde trabajan y viven, y conocer la singularidad de los cooperativistas seleccionados.

“...son relatos biográficos acotados por lo general al objeto de estudio del investigador, (...), se centran en un aspecto particular de esa experiencia”. (Komblit; 2007: pag.16)

Para comprender su situación actual, corresponde conocer el proceso que han realizado, los trabajadores y sus familias, desde su inserción en la cooperativa social, sus logros y dificultades para resolver la situación de “extrema vulnerabilidad social”, a la que hace mención la definición de cooperativas sociales.

Es por tal motivo que antes de tomar contacto con los integrantes de la cooperativa se buscó información que pudiera proveer una noción primaria de dicha organización, elementos que detallaremos en el segundo capítulo.

Luego se coordinó una visita al Centro de Acopio con el presidente de dicha cooperativa, para conocer y obtener otra aproximación sobre el tema a investigar. El tema se define en relación a la teoría sustantiva, la cual está formada por proposiciones teóricas específicas sobre la porción de la realidad que se pretende estudiar.

1.3) PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Después de haber hecho una lectura sobre trabajos publicados en relación con emprendimientos de clasificadores en libros, revistas y monografías, centrando la atención en el material empírico contenido en las primeras visitas al centro de acopio de Ave Fénix, se plantean algunas preguntas que se intentarán contestar a lo largo de este trabajo

¿Qué aspectos han transformado las condiciones de trabajo al pasar a integrar una cooperativa social como clasificadores?

¿Cómo ha impactado en el núcleo familiar el tener un trabajo formal y estable?

¿Cómo ha sido el proceso de inclusión en la modalidad de trabajar en cooperativa?

¿Las condiciones laborales en el lugar de trabajo son las esperadas?

¿Se ha percibido un mejoramiento en la calidad de vida familiar y el medio ambiente?

1.4) OBJETIVOS

Éstos constituyen una construcción del investigador, que orienta el estudio del objeto a partir del referencial teórico utilizado. Es decir, se plantean las orientaciones del proceso de investigación, postulando nuevas explicaciones causales.

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar cualitativamente el proceso de organización del trabajo a través de la modalidad de cooperativa social y su impacto en la calidad de vida de los clasificadores y sus familias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer el proceso que las familias han hecho desde su inclusión a la cooperativa hasta la actualidad.
- Analizar cómo influyó la integración a un trabajo formal.
- Caracterizar las condiciones laborales y medio ambiente.
- Determinar cómo este proceso ha influido en las condiciones de vida de toda la familia.
- Conocer cuáles son las fortalezas y limitantes del proceso de cooperativización.

Tiene que ver con reflexionar sobre el alcance que puede tener este tipo de emprendimientos sociales como alternativa de producción no capitalista para combatir las condiciones de pobreza y exclusión.

1.5) ESTRATEGIA METODOLÓGICA

De acuerdo a la delimitación del objeto de estudio y desde una estrategia cualitativa, se ha utilizado para la producción de datos las siguientes técnicas:

- 1- Recolección de documentos y/o materiales que permitan aprehender el objeto de estudio, vislumbrar sus principales categorías y nutrir el futuro análisis (actores sociales, instituciones estatales involucradas con el proyecto, tesis de grado sobre clasificadores).
- 2- Observación participante.
- 3- Entrevistas a todos los integrantes de la Cooperativa “Ave Fénix” del Parque Roosevelt.
- 4- Relatos de vidas de todos sus integrantes.
- 5- Entrevistas domiciliarias a los hogares de todos los integrantes de la cooperativa que trabajan en el Centro de Acopio del Parque Roosevelt.

Como se mencionó en el primer punto se consideró pertinente realizar un análisis previo de algunos documentos relacionados con el tema clasificación de residuos sólidos. Es decir, los historiales que otros autores han escrito sobre la cuestión y las investigaciones que se han realizado en otras monografías relacionadas con el tema.

Luego como segundo recurso se debe mencionar la observación participante, que en la primera visita al centro de acopio fue más una exploración del campo de investigación, donde se establecen los primeros contactos y conversaciones con la población que va a participar del trabajo. No hay en esta primera instancia una pauta estructurada de las entrevistas, sino que el objetivo era establecer un primer vínculo de conocimiento entre la entrevistadora y los entrevistados.

Desde este punto de vista la entrevista se concibe como aquella técnica que:

“...pretende, a través de la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo. La entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional.” (Alonso; 1998:32)

“el investigador encuentra innumerables ocasiones (...) para hacer preguntas sobre cosas vistas y oídas...Las conversaciones pueden durar sólo unos pocos segundos o minutos, pero pueden conducir a oportunidades de sesiones más extensas” (de Schatzman y Strauss, 1973:71 en Miguel S. Valles, 2002:38)

Dados los dos primeros pasos mencionados (el análisis de los antecedentes sobre los trabajadores y la observación - acción que se extienden en todo el proceso de investigación), se comienza a diseñar las entrevistas, las cuales son orientadas al tema específico que se quiere investigar, con el propósito de enmarcar de este modo sólo lo que se pretende conocer.

A lo largo del proceso de formación profesional en Trabajo Social, se han experimentado diferentes técnicas cualitativas de entrevistas para poder aplicar la correcta o que se ajuste más a cada proceso de investigación. Para el presente trabajo se ha seleccionado, de Patton la entrevista “estandarizada abierta”, caracterizada por el empleo de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta libre o abierta. (Patton, M., 1990:288 en Valles, M., 1999:180)

Se considera que debe haber una motivación del entrevistado para responder al entrevistador o investigador, como una naturaleza de transacción entre ellos, como un proceso social que puede generar un producto que llegue a beneficiar a los entrevistados en el futuro.

Se profundizó en la concepción de entrevista desde el punto de vista de “rendimiento metodológico” o “productividad” que expresa Luis E. Alonso, a saber:

“La entrevista de investigación social encuentra su mayor productividad no tanto para explorar un simple lugar fáctico de la realidad social, sino para entrar en ese lugar comunicativo de la realidad donde la palabra es vector vehiculante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible”.(Luis E. Alonso, 1994:228-229 en Valles, M., 1999:180)

El motivo de hacer la entrevista abierta y flexible fue porque la información obtenida del relato de vida, en contraposición a como se pensó al principio de la investigación, no fue suficiente para lo que se pretendía investigar, pues no todos los clasificadores estuvieron de acuerdo con dicha propuesta. El relato se dio al principio de la investigación, con algunos integrantes que se acercaron para contar su situación personal, en la etapa de exploración del lugar de trabajo, algo que no estaba en la planificación de las primeras visitas. Como plantea Dexter “*son las cuestiones a investigar las que determinan la selección de las técnicas*” (1970:13 en Valles, M., 1999:180).

Existía una necesidad, aunque no en todos los trabajadores, de expresar sus situaciones particulares, familiares y laborales, de exponer sus condiciones de vida, exteriorizando sus sentimientos, aprovechando la instancia para remarcar que se habían

realizado, en reiteradas oportunidades, solicitudes de apoyo a las instituciones involucradas.

Saben, que estas instituciones están ensayando con ellos herramientas bajo el supuesto de buscar “mejorar su situación laboral, para que se vuelva menos precaria, generando un ámbito de trabajo donde los clasificadores logren desarrollar estrategias viables hasta alcanzar su autogestión como cooperativa”.

Estos relatos obtenidos al comienzo de las visitas permitieron componer una idea aproximada del fenómeno a investigar, la determinación de la mejor secuencia de preguntas, descubriendo vocabularios especiales, detección de inhibidores y facilitadores de la comunicación, preguntas exploratorias y preparatorias a las entrevistas,

“comprender el sentido de lo que se dice no es solamente estar atento y “hacer suyas” las palabras del entrevistado, sino también analizar los mecanismos de producción de sentido, comparar las palabras diferentes, desnudar las oposiciones y las correlaciones más estructurantes”. (Demazière y Dubar 1997:28)

Cuando se comenzó con la aplicación de las entrevistas, una compañera se negó totalmente a contestar una sola pregunta de ellas. Todo lo que aparece sobre ella (la señora G.) fueron datos facilitados por otra compañera. Otros compañeros solamente se limitaron a contestar las preguntas de la entrevista. Y por último, están los clasificadores que se extendieron, dando sus opiniones y postura, conociendo sus intereses y motivaciones, fueron diferentes comportamientos de una población determinada. Se debe acentuar la importancia que tiene la observación participante en todo momento porque es lo que permite escuchar a través de los gestos, al otro que no está participando de la entrevista pero que también está expresando cosas, implica percibir lo manifiesto de la conducta, que también ha sido material para la construcción de este trabajo, intentando ser objetivos a la hora de escuchar, sin asentir ni negar el discurso.

SEGUNDO CAPÍTULO

2.1) GÉNESIS INSTITUCIONAL DE LAS COOPERATIVAS SOCIALES

Es públicamente sabido que los clasificadores de residuos sólidos son producto de las estrategias de sobrevivencia, fruto del desempleo prolongado, lo que los ha llevado a la búsqueda de otros caminos para generar ingresos para el sostén propio y de sus familias.

El incremento sostenido de este sector de la población ha generado la búsqueda de acciones y estrategias que han sido desarrolladas por el Estado uruguayo como respuesta al desempleo creciente, generando así la idea de impulsar la formación de cooperativas de clasificadores, su ingreso al mercado laboral formal y su regulación.

También organizaciones de la sociedad civil (OSC) han tenido iniciativas de formalizar el trabajo de los clasificadores, para cumplir el doble objetivo del reconocimiento simbólico de la función y del mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de las personas que se dedican a esta tarea.

Los clasificadores no son reconocidos por la mayoría de la población como parte importante en la cadena ambiental ecológica, ni tampoco a nivel social, ni económico ni político, a pesar de que existen en un número importante.

Debemos incorporar, a las instituciones ya mencionadas (Estado y ONGs), la aparición de la Unión de Clasificadores de Residuos Urbanos Sólidos (UCRUS). Esta organización es un sindicato que nació por la necesidad de crear una entidad con fuerza para la defensa de los clasificadores de todo el país. Sus objetivos son mejorar las condiciones laborales y de vida de estos trabajadores y sus familias. Esta organización nace el 20 de abril de 2002 y aspira a nuclear a todos los clasificadores independientes, a los que participan en alguna ONG y a los que están organizados en cooperativas de trabajo y sociales. Funcionan semanalmente y son apoyados por el PIT-CNT, también integran la Red LACRE (Red Latino Americana de Recicladores). Su reclamo base es que sean reconocidos como actores involucrados a la recuperación de materia prima para que pueda ser aprovechada por las industrias. (ANEXO 1)

Luego, en el año 2006, el MIDES toma la decisión de implementar el Programa URUGUAY CLASIFICA (PUC), especialmente destinado al trabajo con personas (hombres y mujeres) y familias. (ANEXO 2)

“El proyecto Uruguay Clasifica (PUC) tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los hogares clasificadores de localidades del interior del Uruguay, priorizando los departamentos de frontera, a través de la mejora en las capacidades que promuevan la participación de clasificadoras y clasificadores en nuevos modelos de gestión de residuos urbanos”. (PUC, 2006.ANEXO 2)

El programa fue creado (originalmente solo para el interior del país) para las personas que hacen esa tarea de clasificar en forma individual como una fuente de ingresos. Dicha decisión fue a consecuencia de que las familias de clasificadores, tienen ingresos superiores a la población que está en la línea de indigencia, no encontrándose incluida en la población objetivo del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES). Uno de los objetivos sociales del PUC es:

“...lograr la formalización de los trabajadores, así como la permanencia en el sistema educativo de los menores, controles sanitarios frecuentes para todos los integrantes del hogar y alfabetización para adultos” (Puc, op.cit., 2006)

Para la organización y ejecución de dicho programa, participa el Gobierno Nacional a través de: la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Es así que un gran número de hogares integrados por clasificadores participan por derecho propio en los programas de Ingreso Ciudadano, Plan de Emergencia Sanitaria, Plan Alimentario Nacional, Trabajo por Uruguay, Apoyo Socio Educativo en Zonas de Contexto Crítico, Mejoramiento del Hábitat y Construyendo Rutas de Salida, y otras intervenciones desde el MIDES por el Programa INFAMILIA, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Instituto Nacional de la Juventud (INJU) e Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). (Programa Uruguay Clasifica – 2006:8)

Luego se incorpora, para colaborar en el desarrollo de dicha estrategia, la Cámara de Industria del Uruguay (CIU), debido a su involucramiento a través de la Ley N° 17.849 “Uso de Envases no Retornables”, aprobada en noviembre de 2004. Esta Ley es considerada de interés general para la protección del medio ambiente, para promover la reutilización, el reciclado y demás forma de valorización de todos los residuos sólidos comunes y domiciliarios. Esta norma involucra a todos los envases puestos en el mercado,

y a sus fabricantes o importadores, los cuales deberán estar registrados por el MVOTMA, quien será el encargado de controlar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la misma.

La Ley incluye a todas las personas físicas o jurídicas, que envasen o importen productos envasados, la gestión de su reducción, retornabilidad, reciclado y valoración de dichos envases, estando obligados a recibir y aceptar la devolución de los envases de los productos vendidos por ellos. También deberán exhibir cartelera visible al público y brindar información sobre el mecanismo de devolución y retornabilidad de los envases. En el caso que la gestión de envases se realizara con normalidad, se debe pensar qué se hace después con toda esa cantidad de envases, de diferentes tipos, acumulados en cada lugar de recepción. Para esta situación en concreto es que se piensa en las cooperativas de clasificadores, quienes serían los beneficiarios responsables de clasificar y vender lo recuperado en estos lugares. A la fecha, son cinco los departamentos en donde ya se viene implementando la Ley de Envases.

“Canelones es el que lleva más experiencia y camino recorrido (5 años) en cuanto a la gestión de envases e inclusión social del grupo de clasificadores. Entre los grupos de clasificadores se destaca Ave Fénix, que es de los pioneros, en este caso, además de desarrollar una propuesta para su fortalecimiento y un plan de negocios, se revisan las lecciones aprendidas para escalarlas a los otros cuatro departamentos que están embarcados también en este proceso.” (Constitutiva Coordinadora Pro Clasificadores – CPC - 19/04/2013) (ANEXO 3)

Siguiendo la línea de exposición es que mencionaremos brevemente que existe un Proyecto llamado “Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente” (IPyMA), (Proyecto URU09/009) que se relaciona con los clasificadores de residuos. Este proyecto

“propugna una visión sistémica sobre las oportunidades que da la integración y transversalización ambiental para la mejora de las condiciones de vida de la población”. (Implementación de la Ley de Envases, 2009: 2). (ANEXO 4)

El proyecto IPyMA es posterior a la gestión iniciada por el MIDES, su objetivo es implementar un programa específico que abarque a todo el sector de clasificadores de forma integral. Y como resultado de este nuevo proyecto, se comienza a impulsar la creación de Cooperativas Sociales. Como resultado de dicha gestión, el 26 de junio de 2006 se aprueba la ley de Cooperativas Sociales, donde el MIDES es el principal impulsor, la Ley N° 17.978. (ANEXO 6)

Para la concreción de las cooperativas sociales, debe haber un factor organizador determinante que reúna la fuerza de trabajo, los medios de producción, los recursos

económicos, la administración y gerencia, la información y concientización de los integrantes de las cooperativas que comienzan en esta nueva tarea y de la población para el descarte de los residuos sólidos.

Al comienzo de este proyecto, se establecieron Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en las plantas de reciclaje, como el Centro Uruguay Independiente (CUI), para un acompañamiento desde el principio de la gestión y para los primeros años, hasta que cada cooperativa alcance el crecimiento y empoderamiento suficiente para autogestionarse. Debemos mencionar que los integrantes de la Cooperativa involucrada en nuestra investigación no se conocían con anterioridad a su elección y no tenían experiencia trabajando en forma grupal. Muchos recicladores que fueron convocados a integrar las diferentes cooperativas sociales prefirieron continuar trabajando por su cuenta, en forma independiente.

Al visualizar todas estas instituciones, tratando de articular juntas hacia un objetivo común, se desprende que hay un reconocimiento, por parte del Estado, de una realidad que es necesario modificar, involucrando a la población que se encuentra en situación de pobreza y al mejoramiento del medioambiente, según lo manifestado en la ley de envases.

Artículo 1º. (Declaración).- Declárese de interés general, (...) la protección del ambiente contra toda afectación que pudiera derivarse de los envases cualquiera sea su tipo, así como del manejo y disposición de los residuos de los mismos. (...) A tales efectos, promoverá la reutilización, el reciclado y demás formas de valorización de los residuos de envases, con la finalidad de evitar su inclusión como parte de los residuos sólidos comunes o domiciliarios. (Ley de envases. ANEXO 4)

Las Cooperativas Sociales son impulsadas por el Gobierno Nacional y por el Sistema de las Naciones Unidas, buscando erradicar la pobreza extrema y el hambre. Para ello, se trabajó en la elaboración de una estrategia de desarrollo sustentable en el País, donde

“el objetivo inmediato de la propuesta es promover un mayor impacto de la inversión pública social con la incorporación de la variable ambiental en los procesos de planificación y armonización de políticas sectoriales y nacionales de desarrollo y combate a la pobreza.” (Susana McDade, 2012: VII).

La señora Susan Mc Dade es la coordinadora residente de Naciones Unidas en Uruguay y expresó además, en el informe de evaluación sobre la implementación de la Ley de envases que:

“en el proyecto se ha trabajado codo a codo entre la IMM, el MIDES, el MVOTMA, la UDELAR, por la importancia que tiene el fenómeno de los recicladores en el Uruguay, que expresa claramente la

relación entre pobreza y medio ambiente. Se trata de personas en situación muy vulnerable, con riesgos de salud no solo para ellos sino para sus familias y las comunidades que habitan". (Susana McDade, 2012: VII).

Esta gestión expresada por la representante de las Naciones Unidas coincide con lo que el MIDES persigue desde el inicio del PUC,

"Que los clasificadores se asocien en cooperativas (u otra forma de trabajo colectivo) para gestionar circuitos limpios de recuperación de residuos para el reciclaje. (...) disminuyendo los riesgos ambientales y sanitarios para sus familias y la comunidad". (PUC; 2006:9)

¿Han podido, estas organizaciones estatales e internacionales, a través de este proyecto, reducir la pobreza de un sector de la población, reduciendo los riesgos ambientales y sanitarios de la comunidad?

Este es uno de los temas que se trabajará en los próximos dos capítulos, donde nos referiremos más específicamente a la cooperativa "Ave Fénix", la verdadera protagonista de esta monografía.

TERCER CAPÍTULO

3.1) PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA COOPERATIVA AVE FÉNIX

Como se ha podido apreciar en el segundo capítulo, una de las preocupaciones comunes de las diferentes instituciones, que participan en la resolución de los problemas de los clasificadores de residuos sólidos, es la pobreza y el medio ambiente, donde los clasificadores son considerados un sector vulnerable, con riesgos de salud y sanitarios, en el cual están también involucradas sus familias.

En este tercer capítulo se indagará cuál ha sido el alcance que ha tenido el cambio en este proceso cooperativo, pasar de ser un trabajador individual informal a ingresar al mercado laboral como un trabajador formal y además integrar una cooperativa social. Se va a explorar, con respecto a lo laboral, económico y ambiental, circunstancias que cruzan la calidad de vida estas personas.

Como es de conocimiento popular los clasificadores (o también conocidos como hurgadores o recicladores) son considerados los culpables de la basura que podemos visualizar alrededor de los contenedores municipales, no es fácil que se los reconozca como parte de la cadena ambiental ecológica y cadena productiva, existen en un número importante debido a la falta de empleo ó para las personas menos calificadas, y son excluidas socialmente, en nuestro país, producto de la división en clases sociales.

Está planificado, para las cooperativas de clasificadores de residuos sólidos, que dichos grupos no trabajen solos sino que lo hagan bajo la tutela de ONGs, las cuales van a ser las encargadas de administrar y supervisar todas las actividades que se realicen dentro de la planta, incluida la comercialización de los materiales recuperados. La misma situación es para las cooperativas sociales. Los grupos van a recibir un porcentaje de la venta de lo que allí se recupere para luego ser aprovechado en las diferentes industrias. Después de transcurrido un lapso de 3 años, aproximadamente, los grupos se podrán conformar como cooperativas, siendo el momento que las ONGs se retirarán para que dichas cooperativas se autogestionen. Este proceso, planificado para las cooperativas en Montevideo, ya fue transitado por las cooperativas formadas en el interior del país, incluida "Ave Fénix", la cual está considerada la precursora del nuevo proyecto y siendo la principal referente de las demás cooperativas sociales.

Hay 5 departamentos del Interior donde si existen cooperativas de clasificadores formalmente conformadas y estables, con una persona responsable de coordinar y

supervisar todas las cooperativas de clasificadores que existen en el interior del país, designada por el MIDES, actualmente el Trabajador Social señor G. F.

Para elegir la cooperativa a investigar, se tuvo en cuenta la ubicación de los centros de acopio, y la distancia a recorrer para la realización de este trabajo, por lo cual se eligió a la cooperativa “Ave Fénix”. Ésta tiene su planta de acopio y clasificación en el Parque Roosevelt.

El señor G.F. es quien proporciona el nombre del Presidente de la Cooperativa “Ave Fénix” y el número de su celular para establecer el primer contacto.

Establecido el primer contacto con el señor G.S. (presidente de la cooperativa), éste señaló lo mismo que el señor G. F. del MIDES, y es que están siendo muy visitados por diferentes organizaciones, con el tema de la clasificación y el reciclaje. También comentó que hay organizaciones que realizan regularmente monitoreo del trabajo en la planta. Reconoció la fatiga que estaban sintiendo por la reiteración de tantas intervenciones, de personas externas a la cooperativa, sintiendo que todas iban a *“sacar información pero nadie aportaba nada”*.

A pesar de la contrariedad expresada se concreta el día y la hora de la visita a la planta de acopio y el presidente explica cómo llegar hasta adentro del parque. Comentó: *“no es necesario que vuelvas a llamar, solamente vení que vamos a estar esperándote con mucho gusto.”*

El día fijado se concurrió con puntualidad, se realizó la presentación y se explicó la razón de la visita a los clasificadores presentes, de lo cual ellos ya estaban informados. La conversación fue agradable y distendida, estaban descansando y comiendo refuerzos de mortadela, rodeados de gatos de varios tamaños y colores.

El primer contacto fue exploratorio, de observación, registrando la receptividad de la presencia de una estudiante en ese lugar y en ese momento de distensión. Un primer registro fue que tenían demandas con soluciones pendientes, y la expectativa de que la “nueva presencia” pudiera aportar alguna solución a sus necesidades.

3.2) DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS CLASIFICADORES.

En este primer contacto con los cooperativistas, se ampliaron los conocimientos previos sobre la historia de la cooperativa "Ave Fénix". A continuación haremos una breve reseña del proceso que se fue dando en la conformación de la cooperativa, la cual fue inaugurada el 15 de setiembre de 2009 en forma oficial.

El grupo de clasificadores comienza a trabajar el 15 de enero de 2007, siendo gestionada en sus comienzos por el Centro Uruguay Independiente (CUI). En ese momento fueron seleccionados 40 clasificadores a través de un llamado abierto sólo para ese sector de la población. Se hizo a través de la Comuna Canaria y la Costa de Oro. Para la selección se visitó a todos los que se habían registrado, tratando de verificar que la clasificación de residuos sólidos era su forma de sobrevivencia económica. Visitaron y observaron si tenían carros con caballos o de mano para la terea que decían que hacían.

A los 3 meses de comenzar como grupo de trabajo, se comenzó paulatinamente una reducción de los trabajadores por diferentes razones. Algunos no se ajustaban a normas elementales establecidas como por ejemplo no trabajar descalzos o con un "facón" atravesado en la cintura en su espalda. Otros tenían dificultades para trabajar en grupo y no acataban la forma de reciclar, ni horarios, ni la metodología.

"...algunos no cumplen con esa función clásica, de estar a la orden del proceso productivo"
(Sarachu; 1998: 87)

También estaban los que no podían controlar sus adicciones en el horario de trabajo. Sumado a lo anterior, debemos señalar los conflictos internos existentes por una ausencia de capacitación sobre cooperativismo, lo cual generaba resistencia a la hora de acatar la nueva metodología de trabajo. Fue así que el grupo se fue reduciendo sólo, quedando al final del primer semestre solo 22 clasificadores. Tampoco existió intención de reponer cada clasificador que se iba. Uno de los motivos fue que la CIU no recaudaba lo suficiente para los sueldos de todos, pues al principio eran muy pocas las empresas que aportaba (4 en total) el porcentaje que se había acordado por la Ley de Envases. **Incluso el MIDES tuvo que hacerse cargo de los salarios de los trabajadores todo el segundo trimestre.**

Pasado el segundo semestre, se generó un conflicto con una de las trabajadoras a consecuencia de sus dos hijos y esposo que integraban el grupo de trabajo, por lo que se

decidió en conjunto la expulsión de la compañera. Esta fue la única destitución que se generó y a consecuencia de esta situación se incorporó al estatuto de trabajo, no ingresar a la cooperativa familiares directos.

Fue así que quedó finalmente constituida la cooperativa con 21 integrantes.

Luego, en agosto de 2008, el CUI comunica a la organización y a las instituciones involucradas en el proyecto que su tarea de acompañamiento ya no era necesaria y que se retiraría de la gestión para la cual se los había contratado. Los integrantes de la cooperativa, por consenso, piden que se les mantenga un coordinador trabajando con ellos y las organizaciones responsables aceptan la petición, siendo el CIU quien se hace cargo de solventar su salario.

El 15 de setiembre de 2009 queda oficialmente inaugurada la cooperativa social "Ave Fénix", siendo sus integrantes quienes comienzan a autogestionarse.

Se puede constatar en el ANEXO 5 un convenio de fecha 13 de Agosto d 2008, firmado por el MVOTMA, MIDES, IMC, CIU y la Cooperativa Social "Ave Fénix", para la implementación del Plan de Recuperación de Envases "tu envase nos sirve" en la Costa Canaria. Este convenio dice en su texto que la vigencia del convenio comenzará a regir el 24 d julio de 2008, dicha cooperativa queda inaugurada oficialmente el 15 de enero de 2009.

El proceso realizado por esta cooperativa, es un trabajo inacabado de una realidad cambiante, producto de ensayos de determinadas instituciones, estas pruebas están dirigidas a provocar cambios hacia las familias y al mejoramiento de su calidad de vida, utilizando herramientas como las políticas sociales que los involucran y que intentan hacer su vida cotidiana menos vulnerable, para minimizar los riesgos en su conjunto.

3.3) DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERATIVA.

Finalmente, después de la exclusión de la trabajadora anteriormente mencionada, la cooperativa queda integrada por 21 personas en total, repartidos en dos centros de clasificación, ubicados en diferentes territorios: uno de los centros está ubicado dentro del Parque Roosevelt con 11 trabajadores y el otro, en el balneario Atlántida con 10 trabajadores, concluyendo acotar la investigación al centro ubicado en el Parque Roosevelt.

También trabaja un coordinador con los dos grupos, alternando un día en el Parque y al día siguiente en Atlántida, de lunes a viernes, de 8 a 16 horas. Su tarea específica es coordinar y articular el trabajo de cada una de las plantas clasificadoras y entre ellas, tomando contacto con iniciativas o sobre algún cambio que crean que se debe hacer o dificultades de cada grupo, para luego resolverlo en conjunto. También busca compradores para los diferentes artículos que clasifican.

En la actualidad, la resolución de todos los temas se ha modificado. Depende de la problemática que se deba resolver, puede zanjarlo sólo un grupo en forma independiente del otro grupo. Por ejemplo, cuando deben suspender a un cooperativista por no cumplir con el reglamento interno de trabajo, por ellos elaborado, hoy en día lo resuelve sólo el grupo involucrado. Antes se reunían los dos grupos y lo resolvían, pero quien sabía sobre la problemática específica era solo uno de los dos grupos, por lo cual se resolvió que cada uno tomara las determinaciones pertinentes a su grupo, evitando tiempo en reuniones con temas que había que explicar a todos para que todos estuvieran en condiciones de decidir. Consideraron que era mucho más ejecutivo y sencillo que cada grupo en su territorio resolviera los problemas puntuales, siempre y cuando no afectara a la otra mitad. Reiteramos que desde que se creó, formalmente (15/09/2009), la cooperativa, solo una vez tuvieron que expulsar a una clasificadora.

En la segunda visita a la planta, se realizó una observación exploratoria al lugar de trabajo y otra en el barrio donde residen algunos de los integrantes de la cooperativa, lo que permitió registrar las condiciones laborales y familiares.

De la observación y de las entrevistas, se pudo visualizar que la realidad actual no es como cuando clasificaban individualmente, su forma de llevarlo a cabo ha sufrido una transformación metodológica. El trabajo, que es una categoría histórica, Marx lo define como

“un proceso entre el hombre y la naturaleza. (...) lo que diferencia unas épocas de otras no es lo que se hace sino cómo se hace, con qué medios de trabajo se hace”. (Marx; 1999:215 en Celiberti y Mesa; 2009:12)

Y en este proceso, al que Marx se refiere, es donde hay un cambio, no solo metodológico sino también de revalorización de la tarea, no es un trabajo solo para sobrevivir, sino que es un servicio a la naturaleza y el medio ambiente, es una revalorización de la tarea como un trabajo digno. El cómo lo hacen ahora y los medios que usan para su forma de trabajar es lo que hace también la diferencia con el “antes”.

3.4) ANTECEDENTES

Para interiorizarnos más sobre los cambios que debieron realizar en su trabajo y en su vida cotidiana, nos trasladamos para atrás en el tiempo, para conocer desde el principio de este proyecto, los cambios que se fueron dando en el quehacer diario.

Los integrantes de la cooperativa, a comienzos de su creación, fueron convocados y seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) donde uno de los objetivos era mejorar su calidad de vida familiar y laboral. Las familias que integran esta Cooperativa residen en Lomas de Solymar, Colinas de Solymar, El Bañado, Paso Carrasco, Pinamar Norte, Aeroparque y Carrasco Norte,

Tomando lo dicho por Susana McDade (2012), esta iniciativa parte de la idea de demostrar que el mejoramiento del medio ambiente contribuye a la reducción de la pobreza, al crecimiento económico para alcanzar el objetivo que se estableció, a nivel regional, lo que va a generar un mayor Desarrollo para este Milenio en toda la región Latinoamericana.

Todas las personas que ingresaron a la cooperativa en enero de 2007 eran clasificadoras, pero los que fueron ingresando posteriormente a agosto de 2008 no lo eran. Al principio fueron convocados desde diferentes lugares, algunos iban a comer a una olla popular que está ubicada en Pinar Norte, otros se habían anotado en la bolsa de trabajo en la Comuna Canaria, otros estaban en contacto con el MIDES o trabajaban en la limpieza de las playas, otros fueron avisados por vecinos que sabían de la iniciativa. Todos fueron entrevistados previamente y luego se hizo una selección de acuerdo a las prioridades, experiencia y voluntad de integrar una cooperativa. Ninguno de ellos se conocía anteriormente.

3.5) PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA – GRUPO ROOSEVELT

Para comenzar, a continuación, se hará una breve reseña de las 4 mujeres y 7 hombres que integran el grupo que se halla establecido en el Parque Roosevelt, sus edades y cuanto hace que trabajan en ella.

1.- G., presidente de la cooperativa, tiene 62 años y la integra desde el momento de su creación o sea hace más de 7 años.

2.- S., tesorera, tiene 46 años. Integra la cooperativa a partir del tercer mes de creada,

3.- AL., tiene 48 años. Integra la cooperativa hace 5 años.

4.- Ga., tiene 39 años. Integra la cooperativa hace 3 años.

5.- M., tiene 52 años. Integra la cooperativa hace 2 y 1/2 años.

6.- Pi., tiene 43 años. Integra la cooperativa hace 1 año.

7.- Pa., tiene 33 años. Integra la cooperativa hace 1 año.

8.-L., tiene 55 años. Integra la cooperativa hace 1 año.

9.-Va., tiene 37 años. Integra la cooperativa hace 6 meses.

10.- Do., tiene 24 años. Integra la cooperativa hace 3 meses

11.- H., tiene 30 años. Integra la cooperativa hace 3 meses.

Di., coordinador, tiene 46 años. Integra la cooperativa a partir del tercer mes de creada y trabaja en las dos plantas de acopio de la organización.

Como se podrá visualizar, la antigüedad y las edades de los integrantes es heterogénea, esta característica generó la primera interrogante: ¿Por qué hay una rotación importante de los integrantes de la cooperativa, no pudiéndose sostener la estabilidad laboral?

3.6) DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

A continuación describiremos la planta clasificadora como primer acercamiento al lugar de trabajo y a las condiciones en que realizan la tarea.

El espacio cuenta con un galpón donde se hace la clasificación de los residuos, los cuales son acopiados en bolsones fuera de él, provenientes de diferentes lugares como supermercados, autoservicios, almacenes, entre otros, en el departamento de Canelones, en zonas cercanas al centro de clasificación. Adentro hay una cinta transportadora donde uno de los trabajadores vuelca los residuos que vienen en dichos bolsones, en lo que se puede describir como un gran embudo al principio de la cinta. De este embudo van cayendo los residuos sobre la cinta, los cuales comienzan a avanzar sobre ella. A ambos lados de dicha cinta, están los y las trabajadoras colocando en diferentes bolsones las botellas de plástico separadas por color, nylon, cartón, papel, vidrio y metales. Los materiales que no sirve para comercializar los dejan sobre la cinta transportadora hasta el final del recorrido y ahí van cayendo a otro bolsón que después se saca para tirar. La marcha de la cinta se controla a través de un botón, al lado del gran embudo, para prender y detener la marcha.

La planta cuenta también con una máquina para prensar el cartón, los envases de plástico y todo lo que se pueda prensar. La misma máquina, después de terminar de prensar, ata con una especie de "fleje" los paquetes prensados para que no se desarmen y luego se depositan en un sector del galpón para su posterior comercialización.

Los camiones traen los bolsones llenos de residuos los cuales van siendo depositados afuera del galpón y cargan otros bolsones vacíos para volver a salir a otros barrios. El galpón donde se clasifica está techado con chapas de Dolmenit. No cuentan con baño propio, tienen que usar los baños que están cruzando una calle y que pertenece a los funcionarios/as de la I.M.C., los cuales son 15 funcionarios que trabajan en la limpieza y conservación del Parque Roosevelt.

A veces, usan esas instalaciones para ducharse, pero solo lo hacen en la situación que, del Parque, deban ir a otro lugar que no sea su propia casa. El motivo es que hay solo dos duchas, las cuales no son suficientes para las 26 personas que trabajan en ambos lugares. No hay un lugar separado para hombres y mujeres para cambiarse ni un lugar seguro donde dejar sus pertenencias. Hay un solo baño el cual deben también compartir las 26 dichas personas. No tienen un lugar específico donde comer ni descansar, lo hacen entre los bolsones que tienen para clasificar y el material prensado para comercializar.

Esto se diferencia con la planta donde clasifica el grupo de trabajo “Ahora se puede”, los cuales tienen 6 duchas con agua caliente y 4 baños amplios revestidos hasta el techo con cerámica, una cocina con micro ondas y heladera, un comedor, una oficina con teléfono fijo y armarios para guardar sus pertenencias con llave, por lo que se pudo constatar grandes diferencias en las estructuras entre ambas cooperativas (“Ahora se puede” y “Ave Fénix”).

Los recorridos en el camión son diarios, de dos o tres veces por día, dependiendo si los bolsones están todos llenos y la distancia que tienen que recorrer ese día. Van a cada barrio una vez por semana, pero hay comercios grandes a los cuales tienen que visitar una segunda vez, lo cual lo hacen los fines de semana. En otoño baja la cantidad de material recolectado, porque hay menos gente y se consume otras cosas que no generan tantos envases. Quienes andan en el camión manifiestan que es un trabajo altamente insalubre. Opinan que deberían recibir leche, porque sienten que la garganta les queda “a la miseria”.

“Uno solo no puede hacer nada, se reclaman mejoras pero nadie hace nada, nosotros queremos hacer las cosas bien. Yo lo que hago en la cooperativa es decir lo que pienso, el sueldo mínimo debería ser de \$10000., para que uno pueda sobrevivir, ahora lo que nos pagan es muy poco. Hay cosas que vienen en los bolsones que es basura inaprovechable, además nos roban los bolsones.”
(Parte de las declaraciones hechas por D.) (Las entrevistas completas están en el anexo 7)

El clasificador P., a veces sale en el camión y a veces está en la prensa. Las botellas de plástico se clasifican por color, en cada prensada se va un bolsón y medio de estos recipientes. La señora S. (la tesorera) es la otra compañera que sabe trabajar en la prensa, como alternativa cuando el señor P. no está en la planta y es necesario prensar para poder recuperar espacio libre. Cuando se termina de prensar, la misma máquina detiene su función pues lo que está adentro está lo suficientemente prensado y se la vuelve a alimentar, cuando la cantidad de envases colma la capacidad establecida, la máquina le pone el fleje y el compañero retira el fardo atado y lo coloca al lado de los de su misma especie.

Es intención buscar algunas respuestas, no solo a la problemática del aprovechamiento de los residuos reciclables, sino a la calidad de vida de un sector de la población y su forma de sobrevivencia económica y social. Se pudo visualizar una precarización generalizada del trabajo en la cooperativa, llevada adelante por aquellas personas que cargan con el costo humano del modelo de desarrollo capitalista.

Tienen conciencia de sus necesidades, las han expresado libremente, como suerte de confesión. La mayoría indican que su mayor necesidad es la vivienda, y quienes no

comparten esta prioridad es porque viven con otros familiares. Esto más concretamente se podrá visualizar en las entrevistas que se encuentran en el ANEXO 7.

Nuestro trabajo está dirigido a conocer sobre la calidad de vida de estas personas, cómo se ha modificado desde su inclusión a la cooperativa, si ha sido para mejorar, y en que aspecto o solo ha significado un cambio en la metodología de trabajo.

3.7) BREVE SÍNTESIS DE LAS TRAYECTORIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COOPERATIVA.

La idea es hacer una breve reseña de los integrantes de la cooperativa al momento de nuestra investigación. Debemos acotar que existe una movilidad permanente entre sus integrantes. Para recabar los datos necesarios para la investigación, se confeccionó una pauta de entrevista “estandarizada abierta”, donde se reproducirá parte de lo que expresaron. Para simplificar la lectura, detallamos a continuación lo que se preguntó a cada uno de los entrevistados: Nombre, edad, ¿donde vive?, ¿con quien vive?, ¿cuánto hace que vive en ese lugar?, ¿antes donde vivía?, ¿por qué se mudó?, ¿desde cuando trabaja en la cooperativa?, ¿cómo llegó a integrarla?, ¿antes que hacía?, ¿los menores están a su cargo?, ¿estudian?, los mayores que viven con usted ¿trabajan?, ¿tiene luz?, ¿tiene agua?, ¿tiene saneamiento?, ¿tiene heladera?, el baño ¿está adentro o afuera?, le gusta el barrio donde vive?, ¿se mudaría de barrio?, ¿se mudaría de casa?, ¿podría pagar alquiler?, ¿le gustaría integrar una cooperativa de vivienda de ayuda mutua?, ¿qué horario hace de trabajo?, ¿trabaja los fines de semana?, ¿tiene servicio de salud?, ¿donde se atiende?, ¿tiene problemas de salud?, ¿Cuáles?, ¿cambiar de trabajo mejoró en algo su calidad de vida?, ¿Por qué?. (Las entrevistas completas se encuentran en el anexo 7)

1.- G., presidente de la cooperativa, tiene 62 años y la integra desde el momento de su creación. Reside en Pinar Norte con su señora y no tiene hijos. El terreno, donde edificaron su vivienda, lo compraron en forma irregular no contando con títulos de propiedad. Antes de entrar a la cooperativa reciclaba por su cuenta y comía con su señora en el comedor de una Olla Popular ubicado en el barrio donde vive. En dicho comedor lo registraron como posible candidato a formar la cooperativa. Va a las reuniones mensuales que se realizan con las otras cooperativas de Canelones, como presidente y representante de la cooperativa, también a las reuniones o talleres que organiza el PUC, a todas dichas instancias lo acompaña el coordinador, el señor Di.

Piensa que ingresar a la cooperativa no le ha mejorado la calidad de vida “*no, no mejoró, no para nada*”, antes trabajando individualmente ganaba más, No es relevante que tenga la posibilidad de cobrar una jubilación, dice que cuando se jubile “*va a tener que seguir trabajando porque los \$6000 o \$7000 que le van a pagar de jubilación no van a alcanzar para nada, que con esos solo no se puede vivir.*” Lo único que cambió es que cuando se levanta, sabes para donde va y no tiene que estar pensando para adonde dirigirse cada día. Después agrega que el tema de los aportes es importante, porque está cubierto si se enferma o sale de licencia, porque siguen cobrando.

2.- S. tesorera. Tiene 46 años. Integra la cooperativa a partir del tercer mes de creada. Reside en el Autódromo del Pinar, en una vivienda que construyeron con su esposo en un terreno que compraron. Vive con su esposo, que también trabaja (no en la cooperativa) y dos hijos de 19 y 20 años, este último con discapacidad intelectual y psicomotriz. Es la auxiliar contable de la cooperativa, lleva el control de la mercadería que se vende, hace los depósitos bancarios de lo que cobran, lleva la cuenta corriente de los saldos y el cálculo de lo que les corresponde a cada uno por mes. Antes de entrar a la cooperativa cuidaba niños en su casa.

Piensa que ingresar a la cooperativa si le ha mejorado la calidad de vida porque tiene un trabajo seguro y la posibilidad de jubilarse. Aunque tener acceso a una mutualista de salud no es un servicio que se pueda usar cada vez que se necesita, ella estaba en el una y se cambió para otra porque las órdenes y los tickets son más baratos, pero la atención “*deja mucho que desear*”, así que sigue usando Salud Pública.

3.- AL. , tiene 48 años, integra la cooperativa hace 5 años, reside en Monterrey, Paso Carrasco. Vive en la casa de sus padres con su pareja y dos hijos, uno de 2 años y el otro de 21 que no es hijo de su pareja actual. Antes de ingresar a la cooperativa hacia lo que le saliera de trabajo. Su única especialidad es cortar carne, porque había trabajado en el Matadero Carrasco con su padre, hasta que se quedó sin trabajo por reducción de personal.

Piensa que ingresar a la cooperativa le mejoró en que tiene un trabajo estable, seguro de enfermedad que le permitió poder operarse de una hernia que tenía hacia muchos años y tener licencia por enfermedad, lo que le significó poder seguir percibiendo un porcentaje de su salario sin perder su lugar de trabajo.

4.- Ga., tiene 39 años, integra la cooperativa hace 3 años, reside en Aeroparque, por la ruta 101, con su esposo y dos hijos. Antes trabaja para el MIDES barriendo playas y luego pasó a integrar la cooperativa. Pero prefirió no profundizar en la entrevista.

5.- M. tiene 52 años. Integra la cooperativa hace 2 y 1/2 años. Reside en Carrasco Norte, en una casa de su propiedad. Esto fue posible porque durante 7 años guardó el dinero, del Plan de Emergencia al principio y el Plan de Equidad después, en una cuenta particular, pudiendo así juntar el dinero necesario para comprar su vivienda a medias con su hijo mayor, el cual por ahora vive en España. Comparte la vivienda con 5 hijos y 5 nietos. Antes de entrar a la cooperativa reciclaba sola, con un carro y un caballo. Luego entró a trabajar para el MIDES, en el barrido de las playas y de ahí pasó a integrar la cooperativa.

Piensa que ingresar a la cooperativa no le ha mejorado mucho la calidad de vida.

6.- Pi, tiene 43 años. Integra la cooperativa hace 1 año. Reside en Paso Escobar, Paso Carrasco, en una vivienda que le construyeron por el programa “Un Techo para mi País”, por la cual tuvo que pagar \$3000,00 y darles de comer durante dos días a los que construían su casa. Hoy la casa está en mal estado porque sus paredes son de compensado y al mojarse con las últimas abundantes lluvias, las paredes comenzaron a romperse como un libro. Vive solo. Antes de entrar a la cooperativa reciclaba con un carro de mano para él.

Piensa que ingresar a la cooperativa si le ha mejorado la calidad de vida, *“porque gracias a Dios tenemos todas las leyes sociales, porque trabajar en negro es no tener nada.”*

7.- Pa, tiene 33 años. Integra la cooperativa hace 1 año, había trabajado antes pero se había ido porque vivía muy lejos. Reingresó en forma provisoria y luego de 3 meses quedo permanente. Reside en el Autódromo del Pinar, vive con su madre, su hermana y 3 sobrinos menores. Antes trabajaba en la construcción pero quedó sin trabajo y solicitó su reingreso a la cooperativa.

Piensa que integrar una cooperativa ha mejorado poco y nada su calidad de vida, *“pero estar en caja es una seguridad”.*

8.- L, tiene 55 años. Integra la cooperativa hace 1 año. Reside en el barrio “el Bañado” en Colinas de Solymar, en una vivienda que compró cuando se vino del interior hace un año. Dicha vivienda está construida en un terreno municipal ubicado entre un bañado y la calle al final de dicho barrio, una franja de terreno que no tiene más de 10 metros de ancho. Vive con su señora de 54 años, su hija de 19 años, un nieto de un año (enfermo de plombemia) y la pareja de su hija de 21 años. Hace un mes se le incorporó a su hogar la señora L., de 29 años y sus dos hijos de 5 y 6 años, por quedar en situación de calle. Este cooperativista antes trabajaba como peón en una estancia.

Piensa que ingresar a la cooperativa *“su calidad de vida no mejoró en nada”*, ¿por qué? en la estancia estaba mucho mejor, no le faltaba nada y a su familia tampoco, la esposa trabajaba de cocinera, y su hija vivía con ellos y no trabajaba. El cambio se debió a que su señora se aburrió de vivir en el campo y se fue de la estancia con su hija a vivir con

una hijastra en un asentamiento en Montevideo. Después de un tiempo él dejó la estancia y se vino *“para juntarse con ellas”* y vivir en donde se mencionó anteriormente.

9.- Va., tiene 37 años, integra la cooperativa hace 6 meses, reside en el Bañado, Colinas de Solymar, casa por medio de la casa del señor L. La vivienda está construida en un terreno municipal, siendo la misma situación que el compañero anterior. Vive con una pareja (que no es el padre de sus hijos) y 6 hijos, es viuda. Antes trabajó 3 meses en el barrido de las playas, contratada por el MIDES, y antes de eso recolectaba y clasificaba en un carro con caballo con su esposo y alguno de sus hijos.

Piensa que el ingreso a la cooperativa no le mejoró la calidad de vida. Se sigue atendiendo la salud y la de sus hijos en Salud Pública. Vive en las mismas condiciones de antes y no podría irse del barrio porque necesita de su madre para el cuidado de sus hijos.

10.- Do., tiene 24 años. Integra la cooperativa hace 3 meses. Reside en barrio Maracaná, Paso Carrasco, vivía sólo en una vivienda construida por él en el mismo terreno donde vive su madre, las últimas lluvias le destruyeron la vivienda y arruinaron todo lo que tenía adentro, ahora está viviendo en la casa de un amigo hasta que se pueda reconstruir algo nuevamente. Antes trabajaba con un carro de mano recolectando en las volquetas.

Piensa que ingresar a la cooperativa *“si, algo”* mejoró la calidad de vida. Le gustaría progresar, poder hablar con el Presidente Mujica para plantearle algunos problemas, porque este trabajo da para mucho más, *“lo que pasa es que está mal organizado pero me gusta, se puede hacer mucha plata ahí”*.

11.- H., tiene 30 años, integra la cooperativa hace 3 meses, reside en el barrio Maracaná, Paso Carrasco, vive con la mamá del señor Do. y una hija de dos años, en el fondo del terreno de la suegra, la cual les permitió edificar su casa. Antes trabajaba solo en la feria de lunes a domingo.

Piensa que ingresar en la cooperativa si le mejoró la calidad de vida porque es un trabajo estable y tiene beneficios sociales.

También se entrevistó al coordinador, con el objetivo de obtener información que permita complementar la perspectiva sobre el tema específico de los clasificadores, los sucesos, los procesos y las instituciones involucradas, y además, obtener el punto de vista personal, de quien trabaja desde casi los comienzos con este proyecto. (La entrevista completa en el Anexo 7)

Di, tiene 46 años, reside en el Balneario Guazúvira, en una casa de ladrillos que es propiedad de la familia. Vive solo. Antes trabajaba en Brasil. Cuando vino al Uruguay comenzó a trabajar en el CUI y en mayo de 2007 pasó a trabajar en la cooperativa como coordinador.

Piensa que ingresar en la cooperativa no le cambió en nada su calidad de vida porque recibe el mismo ingreso que antes. Para él este trabajo es más de militancia social.

3.8) REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL DEL GRUPO

Algunas de las personas entrevistadas dieron cuenta que mantienen una segregación residencial, de indigencia y reproducción generacional preocupante, que no se ha solucionado con la incorporación a un trabajo formal, el cual está respaldado por un entramado institucional heterogéneo.

Se podría pensar que, como dice Fry, el formar parte de una cooperativa social

“...ha significado para los clasificadores un cambio profundo en la forma de relacionarse con el trabajo, transformándolo por primera vez en un elemento ordenador de la vida, en tanto ordenamiento de la actividad productiva, de sus tiempos personales y de la administración del dinero.” (Fry, 2010:41)

Se está de acuerdo con la autora en que es un elemento ordenador de la vida, de los tiempos personales y de la administración del dinero pero no se considera que haya sido un “cambio profundo” en la forma de relacionarse con el trabajo. No todos los cooperativistas eran clasificadores, muchos estaban trabajando en otros lugares siendo parte de un colectivo laboral, de otra rama de actividad productiva. Si hubiera sido un cambio significativo, para los que en algún momento integraron la cooperativa, no se hubiera evidenciado al momento de la investigación que, de los cooperativistas fundadores, quedan solo 5 personas, 2 compañeros en la planta del Parque Roosevelt y 3 compañeros en la planta de Atlántida.

“el sistema social se caracteriza por la conformación de procesos y relaciones excluyentes que son resultado de una convivencia que es de relativa confrontación y realiza modos diferentes de excluir.” (Terra; 2003: s/n)

Sabemos, por toda la información obtenida en fuentes externas, que los clasificadores de residuos son trabajadores que han crecido cuantitativamente, de forma significativa en la última década. Este aumento, en este sector de la población, comienza como consecuencia a la última crisis económica en el año 2002, donde se cerraron fuentes de empleo y hubo una disminución del salario real para los trabajadores formales, lo que obligó a realizar algunos cambios en su vida, algunos por ejemplo, tuvieron que mudarse a un asentamiento por no poder hacer frente al alquiler que pagaban, con los detectados impactos sociales, sanitarios y ambientales negativos, a los que se expusieron ellos y sus familias.

Se debe agregar a aquellos ciudadanos que perdieron sus trabajos y decidieron dedicarse a la clasificación de residuos sólidos en forma individual como forma de

sobrevivencia emergente, involucrando a toda la familia en la etapa final de la tarea, porque

“Los hogares clasificadores están en la actualidad irremediablemente unidos a la vida en asentamientos ya que son los únicos espacios en el entramado urbano donde es posible realizar la clasificación secundaria dentro del predio familiar.” (Programa Uruguay Clasifica – 2006:15).

Se hace esta referencia para acotar que no es la situación actual de los integrantes de la cooperativa en investigación. Los primeros clasificadores, en enero de 2007, en su totalidad si vivían en asentamientos rodeados de la basura que descartaban día a día. Pero esa primera selección que se hizo para crear la cooperativa de recicladores se fue “depurando”. ¿Por qué? Porque no todos se adaptaron al nuevo sistema de trabajo, entonces “no” se conservó el criterio inicial, de que las personas que ingresaran a la cooperativa fueran estrictamente clasificadores informales. Sí hay muchos de los que trabajan actualmente que lo eran.

Lo que se ha podido constatar, como común denominador, es que todos tienen más de una necesidad básica insatisfecha, por lo que se consideró pertinente la elección de nuestro objeto de estudio, para saber a que se debe esa situación de vulnerabilidad en la que todos se encuentran.

Los integrantes de la cooperativa han manifestado que, a pesar de las buenas intenciones de las organizaciones estatales, se siguen sintiendo explotados por personas que se enriquecen con la recuperación de materiales que ellos hacen, o sea esclavos de su situación, registrando múltiples deficiencias y limitaciones en la forma de trabajar y vivir.

La mayoría exteriorizaron, en las múltiples visitas, descontentos y demandas, las cuales en apariencia nunca fueron atendidas, con respecto a lo laboral y a lo familiar.

Este panorama nos describe un entramado institucional complejo, en el que se encuentran insertos los emprendimientos asociativos de Canelones, en donde los roles de cada uno de los actores, pese a que están determinados de manera general en la ley y en el Plan, se definen en la práctica y muchas veces de forma ambigua. Con respecto a esta situación, el presidente de la cooperativa Ave Fénix señala:

“Una de las peleas que siempre tuve y la voy a seguir teniendo siempre es que para mi acá tendría que centralizarse todo. Esas cuatro patas (CIU, IMC, DINAMA y MIDES), en base a lo que funciona todo, esas cuatro patas, con representatividad de los clasificadores, tendría que haber una mesa con poder de resolución y empezar a marcar donde terminan las obligaciones de uno y donde comienzan

los del otro porque eso no está claro hasta el día de hoy. Hay un montón de deficiencias que se tapan unos con los otros y siguen yendo para adelante.”

Hay un reclamo hacia las instituciones involucradas, desde un lugar de subordinación en la búsqueda por la igualdad de condiciones como actor del sistema. Quizás deberían pensar la manera de gestionarse de forma conjunta tratando de procurarse por la infraestructura que necesitan, solución que no se ve viable, de invertir en nueva maquinaria para una mayor productividad o más cantidad de compañeros para reciclar.

“Siempre hay un pero... y un porque, pero más horas de camión no hay. Más horas para pagarle a la gente no, más cupos para bancar toda esta gente nueva que es zafral no (...). Pero no te dan más plata ni tan siquiera por 3 meses para cubrir esos 5 o 6 cupos más que tenés trabajando. Hay un montón de deficiencias. Hasta el día de hoy seguimos teniendo problemas con los bolsones, porque la Cámara no quiere poner más bolsones.” (Presidente de Ave Fénix)

Para la situación mencionada en el párrafo anterior, debemos hacer una explicación sobre las personas zafrales. Había una compañera que faltaba mucho sin justificación. Para poder cubrir el vacío de sus inasistencias se toma en forma zafral a otro trabajador para que haga la tarea. Pero el sueldo de ese suplente no lo paga la CIU porque no cubre salarios por arriba de lo acordado. O sea, que hasta que no se le da la baja a un cooperativista en el BPS, no se puede ingresar a la plantilla de trabajo otro cooperativista. Entonces el salario del compañero suplente lo paga informalmente la cooperativa, del fondo que tienen en el banco por concepto de ventas.

La cooperativa ha solicitado, varias veces apoyo para diferentes problemas, pero nunca se les ha resuelto ninguna de sus demandas, también han reclamado tener la incorporación de una Trabajadora Social, porque saben que las otras cooperativas sociales tienen dicho servicio pero tampoco han obtenido respuesta alguna.

Los cambios en los diferentes modelos de desarrollo, montados a lo largo de la historia del capitalismo, se corresponden con diferentes acciones emprendidas para atender la cuestión social. Puede verse un cambio respecto a la expectativa del rol del Trabajador social, que le exige comprender la práctica como un proceso de permanente renovación, como fundamento de las contradicciones de la sociedad. (Iamamoto, M.; 1992)

Hay una visión de exaltación de la acción social como mecanismos de resolución de los problemas colectivos. Es una situación imprecisa, al momento de expresar su

satisfacción de pertenecer a una cooperativa social, porque quienes eran clasificadores informales se sentían libres en su forma anterior de trabajar.

“Trabajar en grupo puede estar bueno pero..., pienso que hay que tomarse un tiempo hasta que la gente se termine de conocer. Es distinto, cuando uno trabaja solo se manda uno, hace el horario que quiere, cuando quiere, es distinto.” (Parte de una entrevista de Pi., completo en el anexo 7)

¿Qué es lo que los lleva, entonces, a aceptar esta nueva forma de trabajar? No hay una idea general clara para tomar como referencia. De acuerdo a las entrevistas realizadas, después de darle vueltas a la conversación sale, como resultado frágil, que es la estabilidad de un trabajo formal, sienten que los liberó de la incertidumbre de la sobrevivencia económica, día a día, de no preocuparse de la competencia con los otros recicladores informales, con los cuales se cruzaban todos los días en las calles. El no tener preocuparse más en donde colocar el producto de su trabajo, para poder tener un jornal significativo al final del día, que les permitiera solventar la alimentación de su familia. Algunos trabajadores consideran que ya no tienen juventud ni salud para continuar con la clasificación individual.

“Cambió en que cuando te levantas sabes para donde venís y no tenés que estar pensando para adonde arrancar” (Presidente de la cooperativa)

Pero este sistema de trabajo colectivo ¿es suficiente para resolver la precarización laboral que sufrían antes de ser cooperativistas?

El tema de los clasificadores está cada vez más instalado en la opinión pública, pero falta mucho para hacer, hay una gran ausencia de información para la concientización de la población en general, sobre el aprovechamiento de los residuos y el cuidado del medio ambiente, además de la situación de pobreza que este sector de la sociedad sufre, los cuales no son vistos como trabajadores que favorecen al medioambiente.

La clasificación y comercialización de residuos, genera trabajo a un sector de la población que se encuentra en situación de pobreza.

“La experiencia internacional es concluyente en cuanto a que los pobres padecen, además de ingresos insuficientes, peores condiciones ambientales asociadas a carencias en el acceso a servicios ambientales básicos y mayor exposición a riesgos sanitarios severos. Dichas condiciones perjudican el bienestar, la calidad de vida y la salud de esa población. La pobreza conduce a las familias a someterse a situaciones ambientales inadecuadas, lo cual, además potencia su situación de pobreza y vulnerabilidad.” (PNUD-PNUMA, 2009:9)

Para fundamentar lo antes dicho y a modo de visualizar la problemática de estos trabajadores y su situación económica, es que se les preguntó sobre sus ingresos. Estos fueron fijados en 1 salario mínimo, el cual en el momento de este trabajo, está fijado en \$9666,00 (nueve mil seiscientos sesenta y seis) mensuales nominales, significa que si le restamos los aportes legales, este salario se ve reducido a \$7000,00 aproximadamente. El pago del salario de los cooperativistas es responsabilidad de la Cámara de Industria del Uruguay (CIU), es el responsable de cobrar a las diferentes empresas el aporte mensual fijado en la Ley de envases para solventar el programa.

“Nadie sabe cuánto aportan a los grupos que están funcionando. Nadie sabe cuánta plata rescatan ni como la distribuyen y llegas al Ministerio de Trabajo y los tipos (de la Cámara de Industria) te dicen que no son representativos y que vos sos una cooperativa y que sos independiente y que vendes materiales. (Presidente de Ave Fénix)

Quizás, la CIU, piensa que estos trabajadores venden lo suficiente para alcanzar un ingreso digno que les permita satisfacer todas sus necesidades básicas. Se especifica, que el importe que los clasificadores generan por la venta de los materiales que recuperan es de aproximadamente unos \$ 3000,00 por mes, promedio mensual para cada integrante. Esta cantidad es fluctuante dependiendo de la época del año. Por ejemplo, en verano llega a ser de \$3200,00 y en invierno puede ser \$2500,00. Entonces se depende una nueva interrogante: ¿estas jefas y jefes de hogar, tienen la posibilidad con estos ingresos de mantener a sus familias y poder mejorar significativamente su calidad de vida? La situación de pobreza de estas familias que integran la cooperativa, ¿se ha resuelto por tener un trabajo formal, teniendo como respaldo de su gestión a todas las instituciones y organizaciones que participan en este proyecto? ¿Coincide el salario que reciben mensualmente con el beneficio que generan al medio ambiente? ¿Lo que ellos perciben mensualmente se corresponde a su productividad?

Las toneladas de material que clasifican significa una reducción de tiempo y mano de obra a la Comuna Canaria, ¿esta situación se representa en una mejora económica para los cooperativistas? ¿O sólo significa un beneficio para la Intendencia Municipal de Canelones? ¿Las organizaciones como el MVOTMA y la CIU, están controlando que todas las empresas responsables, de los envases que están en el mercado, estén aportando lo que les corresponde por la cantidad de envases que producen? ¿Se supervisa a las industrias y comercios que los envases que salen al consumidor sean recepcionados en los lugares donde la población en general los recibió? Si esto se cumpliera como está pautado en la Ley de envases, las cooperativas sociales de clasificadores se deberían ver beneficiadas con un mayor ingreso económico de sus ventas y no como sucede ahora en Ave Fénix, donde el 60% de los residuos que está en los bolsones es basura doméstica, la

cual es imposible de aprovechar ni vender. ¿Por qué los vecinos de Canelones utilizan los bolsones y los contenedores para deshacerse de todos los desperdicios domésticos? ¿Es por falta de información o por falta de valoración de la tarea que los clasificadores realizan?

3.9) NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Se ha visto que uno de los cambios experimentado por los clasificadores fue en la forma de recibir sus ingresos, los cuales ahora son todos juntos y una vez al mes, que ya no viven la incertidumbre de cuánto dinero van a poder hacer al final del día, dependiendo de la competencia de otros recicladores en la calle. Se sabe que estos trabajadores tuvieron que hacer cambios en su vida cotidiana, no solo en su metodología de trabajo, sino también en la forma de ser, sentir y pensar, porque trabajar en forma de cooperativa no es fácil. Muchos de los grupos que han elegido ingresar a una cooperativa de clasificadores han recibido capacitación, con el objetivo de minimizar los conflictos internos y el fracaso del sistema cooperativo, y poder sostener en el tiempo el relacionamiento con los demás. Hacemos acuerdo con Antunes cuando dice que:

“el trabajo es, por lo tanto, el elemento mediador introducido entre la esfera de la necesidad y la de su satisfacción.” (Antunes; 2005: 131).

Se coincide con el autor que, a través del trabajo, las personas no solo pretenden satisfacer sus necesidades básicas, las cuales se pueden definir a nivel físico o también a nivel emocional, sino también intentan lograr la realización de sus deseos.

La proyección de satisfacción y bienestar no significa que siempre se logre ni en la medida de sus aspiraciones, porque todos los seres humanos son diferentes, piensan diferentes y tienen diferentes valoraciones sobre las necesidades y sus prioridades.

“Si bien se sigue aceptando que es posible definir “objetivamente” un conjunto de necesidades humanas básicas en campos específicos de problemas, no es tan sencillo acotar definitivamente cuáles son esos campos. (...) y aunque es igualmente fácil convenir que la nutrición o el acceso a servicios de salud es una necesidad humana básica, puede no ser tan fácil aceptar que la recreación, el ambiente no contaminado, (...) puedan ser consideradas de igual forma”. (Aguiar, C.; 1990:8).

Complementando a Aguiar, volvemos a hacer referencia al Artículo 1, de la Ley de Cooperativas Sociales, N° 17.978, en la parte que dice:

“...con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas...”,

Es que se desprende una nueva interrogante: ¿esta cooperativa social ha logrado reducir sus necesidades básicas insatisfechas? Y para saber la respuesta es que consideramos pertinente trabajar la categoría “calidad de vida” como eje del presente

documento, lo cual es muy amplio y se debe delimitar. Se marca de esta manera una línea de delimitación, focalizando la problemática en las Necesidades Básicas de las familias que trabajan sólo en el Parque Roosevelt y su resolución con respecto al medio ambiente, en dos espacios geográficos: el laboral y el familiar.

La dependencia del ingreso por el trabajo, es un determinante central del modo de vida en hogares que experimentan la pobreza urbana. La disminución de sus ingresos puede significar la rebaja en su capacidad de alimentarse y la imposibilidad de mejorar su calidad de vida. La estabilidad de los ingresos influye directamente en la posibilidad de superar su situación de pobreza.

El método del ingreso es el utilizado por el INE para relevar la incidencia de la pobreza en la población del Uruguay (INE, 2009). Se compara el ingreso per cápita de los hogares con el valor de una canasta básica de alimentos, considerando los alimentos necesarios para una correcta nutrición. Un elemento utilizado para la medición de pobreza es el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Y retomando lo que manifiesta el Artículo N°1, de la ley de Cooperativas Sociales, sobre las necesidades básicas insatisfechas, se debe reconocer que no hay una definición clara ni una relación con los derechos humanos que satisfaga a una sociedad, porque todo está relacionado con el contexto histórico y cultural, y con el surgimiento de nuevos problemas y necesidades, una desigualdad social que se complejiza, y con políticas públicas que no acompañan los cambios sociales de la población.

“el Uruguay es un buen ejemplo de la variabilidad en el proceso de satisfacción de la NNBB y de la dificultades de reducirlo a cualquier enfoque unidimensional” (Aguiar, C.; 1990:10).

Como se ha mencionado anteriormente, los trabajadores y trabajadoras de la cooperativa en estudio, percibe un ingreso que no alcanza a los \$10000,00 líquidos por mes, por lo que se puede deducir que una persona jefa de familia, con hijos a cargo, no puede pagar un alquiler (por mínimo que sea) y mantener el hogar (comida, luz, agua, locomoción para ir y venir a trabajar, vestimenta y otros gastos necesarios). Se coincide con Aguiar en que:

“Para el análisis de las perspectivas de satisfacción de las diferentes necesidades se requieren, entonces, esquemas teóricos diferentes según el tipo de necesidad” (1990:13).

El esquema teórico para el Uruguay es el que establece en el INE sobre los elementos considerados necesarios para que una familia se considere con sus

necesidades básicas satisfechas. Según el Censo General de Población y Vivienda de 1996 para medir las necesidades básicas se debe tener en cuenta: el acceso a medios de calefacción, cobertura de salud, condiciones de la vivienda, abastecimiento de agua, alumbrado eléctrico, evacuación de excretas y cantidad de habitaciones para dormir.

Aceptando la diversidad de necesidades básicas que tiene una familia, para este trabajo en particular se focalizará en el tema de la vivienda y medio ambiente, porque se considera que las dos están muy relacionadas.

Se debe reconocer que, desde el siglo pasado, las ciencias son organizadas de forma fragmentada y especializada, funcionales a los requerimientos del modo de producción capitalista, limitando la posibilidad de no poder considerar la realidad social como un todo ni poder realizar un trabajo integral, contemplando todos los aspectos que involucran la vida cotidiana de las personas y su familia. No se pretende ser cómplice del sistema capitalista, la fundamentación del recorte es que sería muy difícil hacer una investigación de la situación de la familia de forma integral. Se debe hacer un recorte de la investigación, focalizando la investigación solo en las dificultades más resaltantes, como resultado de lo que se pudo observar y registrar. Es por lo ante dicho que a continuación se hará referencia a la vivienda y el medio ambiente de algunos de los integrantes de la cooperativa.

El INE considera como indicador de carencia básica en condiciones de la vivienda a las personas que se encuentran en una morada en la cual el material predominante de las paredes exteriores o techos es lata o material de desecho, o el material predominante de los pisos es tierra o cascote suelto (sin piso ni contrapiso).

Otro indicador de carencia básica en evacuación de excretas es no disponer de servicio higiénico o realizar la evacuación del servicio higiénico en un hueco y/o carecer de descarga de agua, carecer de un pozo negro, realizando la evacuación de las excretas a un lugar abierto.

Con respecto al indicador de carencia de abastecimiento de agua y de electricidad, muchos de los hogares de los cooperativistas están “colgados” de estos dos servicios. Esta situación genera confusión a la hora de considerar a estas dos necesidades básicas como satisfechas o insatisfechas, pues las tienen satisfechas porque no las pagan. ¿Pueden estas familias hacer frente al gasto de estos dos servicios con el ingreso que perciben mensualmente? ¿O eligieron vivir en ese territorio por no poder pagar esos servicios?

A los efectos de evaluar la situación de los hogares y las personas se debe considerar que, según el INE, si el hogar tiene una NBI, todos sus integrantes la tendrán.

Teniendo en cuenta la reflexión varios párrafos atrás, sobre el hecho de percibir \$10000,00 mensuales, sabiendo después de las entrevistas, que algunos de los integrantes de la cooperativa social viven en la casa de sus padres compartiendo el hogar o con algún otro familiar; que otros trabajadores cuentan con un ingreso de algún integrante del núcleo familiar, y los restantes viven en un asentamiento, colgados de la luz y del agua, es que se tiene en cuenta el tema de los servicios junto con la vivienda a modo de evaluar la calidad de vida de estas personas. No se puede pensar en la vivienda y no tener en cuenta el acceso al agua, luz o la evacuación de las excretas como las cosas más básicas que debe tener una familia.

“...la desigualdad de la vivienda es uno de los componentes normales de los diferentes índices de estratificación social.” (González; 1988:47).

“Esta desigualdad se manifiesta a través de las diferentes dimensiones analizadas –tenencia, tipo, calidad, servicios internos, acceso a servicios- y tiende a tener un rol constitutivo en la definición de áreas de pobreza y en la construcción de las percepciones sociales normales.” (Aguar, C.; 1990:38).

En una de las recorridas exploratorias al territorio donde viven algunos de ellos, se pudo conocer las condiciones en que viven estos trabajadores. Son las familias que viven en Colinas de Solymar, barrio el Bañado, en un terreno público, al borde de dicho bañado que da el nombre al barrio. Las viviendas fueron construidas en una franja de tierra que se encuentra entre la calle número XX y el bañado que existe al final de ese barrio. Son construcciones precarias, con las paredes hechas de costaneros y cartón, con techo de chapas en mal estado, generando la filtración de agua cuando llueve. El piso adentro de las viviendas en algunos casos es de tierra, forrado con restos de fieltro, el cual, cuando se humedece demora mucho tiempo en secarse. Esto último sucede cuando llueve y la vivienda se inunda con el agua que baja del barrio y que sube del bañado.

¿Son estas familias mencionadas en el párrafo anterior las únicas que viven en estas condiciones? ¿Algunas de ellas han cambiado de vivienda después de integrar la cooperativa?

Para saber sobre este tema concreto es el motivo de una de las preguntas realizada a todos los integrantes de la cooperativa en las entrevistas. Conclusión: Todos los trabajadores que integran hoy la cooperativa, han continuado viviendo en su hogar original después de ingresar a ella, conservando sus características particulares, no

habiendo realizado en ellas mejoras sustanciales ni significativas después de su incorporación a Ave Fénix. Algunos han comprado el lugar donde viven en forma irregular, sin obtener ningún documento que les garantice derechos sobre la propiedad.

“Los hogares clasificadores están en la actualidad irremediablemente unidos a la vida en asentamientos ya que son los únicos espacios en el entramado urbano donde es posible realizar la clasificación secundaria dentro del predio familiar.” (Programa Uruguay Clasifica – 2006:15).

Este comentario no se relaciona con la situación de los que integran actualmente la cooperativa, si era la situación de los clasificadores que originalmente ingresaron a la cooperativa en enero de 2007. Todos los clasificadores que ingresaron después de agosto de 2008 continúan viviendo en el mismo lugar, pero no conviven actualmente entre la basura. Muchos han tenido que soportar el haber vivido siempre en condiciones de extrema vulnerabilidad, y lo viven aún, no siendo reconocidos como parte importante en la cadena del reciclaje de materiales como cadena productiva. Y no hace la diferencia ser clasificador formal o informal,

“...lo que funda la dignidad social de un individuo no es precisamente el empleo asalariado o el trabajo en general, sino su utilidad social, esto es, la parte que el individuo toma en la producción de la sociedad”. (Castel; 1997:416).

Ellos saben que es importante el trabajo que hacen para mejorar el medio ambiente en general pero hay un entorno que afecta y condiciona las circunstancias de vida de estas personas, que influye en la vida del ser humano y en las generaciones venideras.

El medio ambiente afecta y condiciona el hogar, el trabajo, la salud, por lo que se debe considerar también, el lugar donde estas personas trabajan y en las condiciones que lo realizan, porque también es parte del entorno donde se desarrolla la vida.

En el tercer capítulo se hizo una descripción del lugar donde trabajan y sus carencias ambientales. Se visualizó que el momento de comer y descansar entre la basura es algo que tienen naturalizado. Nadie se baña antes de regresar a su casa, a pesar de las limitaciones que muchos tienen con el agua corriente. Conviven todo el día con varios gatos que le son de utilidad para evitar la permanencia de roedores en el centro de acopio. No hay lugar para sentarse todos los que allí trabajan, algunos se sientan dónde pueden y otros comen parados.

No es necesario señalar el riesgo al que se enfrentan, diariamente estos trabajadores, trabajando en estas condiciones. O en las condiciones de precariedad en que

viven, pensando el día que llueve, el riesgo que significa la electricidad en contacto con el agua o el frío o la contaminación del suelo por los residuos de las excretas que el bañado devuelve cuando se inunda con las lluvias.

Estas realidades, serían sobre las que habría que actuar para modificarlas, por la acción de las políticas públicas, de los actores sociales o de una combinación de ambas.

Esta realidad se ha planteado a diferentes actores sociales, en varias oportunidades sin obtener ningún resultado de parte de la Comuna Canaria ni del MIDES.

CUARTO CAPÍTULO

4.1) LA PERMANENCIA DE LAS NECESIDADES SOCIALES INSATISFECHAS

Como se ha podido apreciar, en el tercer capítulo se ha hecho una descripción del lugar donde trabajan y donde viven algunas de las personas que clasifican en la cooperativa. Además se ha intentado problematizar los diferentes contextos y los diferentes actores.

En este cuarto capítulo profundizaremos la situación de los trabajadores y sus familias. Se ha tratado de saber más sobre su situación, que es problemática, evitando que las personas se sientan invadidas en su privacidad. Pero este involucramiento en sus vidas es necesario para poder saber sobre el fenómeno que les afecta. Dice Boris Lima que

“...cuando se decide tomar para si la indagación de las relaciones causales de la necesidades con las cuales se enfrenta. Cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención. Es decir, cuando inicia el camino al interior de los fenómenos, para encontrar en ellos la naturaleza contradictoria y sustancial que los explica”. (1989:84)

Es que, por lo expresado por el autor, que se considera pertinente explorar al interior de los fenómenos.

Este grupo, en una oportunidad hizo mención a la exclusión que se ha hecho con ellos al no haberle asignado nunca una Trabajadora Social, sienten que no tienen quien atienda sus demandas a nivel institucional. Quizás se debería pensar, desde la perspectiva del Trabajo Social, la supervisión de estos proyectos que articulan al Estado con las Empresas, como control del Estado sobre la gestión de las organizaciones y como garantía para los ciudadanos de la defensa de sus intereses.

Los clasificadores, ante la presencia de una estudiante de dicha profesión, han manifestado su esperanza de que le sean atendidos sus reclamos. Saben que la profesión no sólo se dedica a estudiar la realidad sino a intervenir y actuar sobre ella, para transformarla, desde el compromiso con los sectores oprimidos de la sociedad.

4.2) LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y MEDIOAMBIENTE

Se debe mencionar que existió la intención de conocer sobre lo declarado por los cooperativistas, sobre sus sentimientos de ser ignorados frente a las demandas planteadas, y se estableció comunicación con las Trabajadoras Sociales de la Comuna Canaria y del MIDES. Dichas conversaciones han sido telefónicas, debido a la dificultad de encontrar a estas trabajadoras en un lugar determinado. Ambas Trabajadoras Sociales tienen conocimiento de los casos particulares sobre las familias que se les preguntó. Puntualmente se hizo referencia sobre las familias que viven en el Bañado y en Paso Carrasco. Estamos refiriéndonos a 5 trabajadores y sus familias que, debido a las abundantes lluvias de los meses de Enero y Febrero, tuvieron que abandonar sus hogares, con las pérdidas imaginadas (artículos eléctricos y muebles). Para remediar dicha situación les dieron frazadas, ropa y calzado.

Con respecto a la vivienda, no hubo una respuesta concreta de la Trabajadora Social del MIDES, la cual hizo una derivación a la Trabajadora Social de la Comuna Canaria. Esta última persona, comunicó que no podía por el momento hacer nada para resolver el tema, conocía a las personas de referencia y a sus familias, pero en la actualidad tenía situaciones similares de mayor urgencia a las cuales tampoco estaba pudiendo atender. El fondo de materiales de la Comuna Canaria estaba cerrado desde hacía tiempo y se sabe que va a demorar en resolverse ese tema. Manifestó dicha funcionaria, que si tuviera los materiales para colaborar, tampoco lo podía hacer porque dichas familias estaban en terrenos públicos y no podían fomentar el arraigo al lugar, facilitándoles materiales desde una institución pública, para legitimar la formación de un asentamiento.

También se consultó, a dos de las familias que viven en el bañado, sobre la posibilidad de conseguirles una subvención de alquiler por dos años a través del MVOTMA, a lo que contestaron que no y lo fundamentaron. En donde viven no pagan ni luz ni agua, sus ingresos no son suficientes para cubrir esos gastos. Y en la hipotética posibilidad de que si lo pudieran pagar, al final de los dos años, deberían marcharse porque sería imposible hacerse cargo de un alquiler, con la consecuencia de haber perdido la vivienda anterior.

Según la definición del INE, un asentamiento irregular es un agrupamiento de más de diez viviendas, ubicadas en terrenos públicos o privados, construidas sin autorización del propietario en condiciones formalmente irregulares y sin respetar la normativa

urbanística. A este agrupamiento de viviendas se le suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos y con frecuencia también agregan carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales. Son considerados refugios improvisados, con paredes y techos livianos, contruidos con chapas, maderas, nylon y residuos varios, estando sus habitantes expuestos a un gran riesgo en caso de eventos desastrosos (enfermedades, inundaciones por lluvia, vientos huracanados, fríos intensos).

De acuerdo con la Dirección Nacional de Agua (DINAGUA), en Uruguay las inundaciones urbanas impactan en el desarrollo social, económico y cultural de las ciudades constituyéndose en una de las problemáticas urbanas más significativas (MVOTMA-DINAGUA, 2010). Las personas y familias que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad, les cuesta más resistir el impacto de estos eventos, lo cual agrava aún más su condición de pobreza, es una dialéctica que impacta y genera mayor vulnerabilidad y pobreza. Este tipo de situaciones y riesgos es lo que se pudo constatar, siendo varios los trabajadores de la cooperativa quienes sufren esta problemática. Lo rescatable y real es que no viven entre la basura.

4-3) CALIDAD DE VIDA

Se pudo apreciar que muchos cooperativistas viven una realidad frustrante, pues la mayoría en el momento de contestar la pregunta ¿Cambiar de trabajo mejoró algo tu calidad de vida?, responden “*que no o poco*”, no tuvieron en cuenta los beneficios sociales como elemento que haya significado una mejora en su vida ni que mejore su situación económica. Si tienen problemas de salud, recurren a Salud Pública, pues estar afiliados a una sociedad privada no les brinda ningún beneficio, porque necesitan tener dinero para pagar las órdenes y los tickets.

La jubilación es algo lejano que no hace la diferencia en su vida cotidiana ni les resuelve la realidad actual. Lo más tangible es al momento de enfermarse, porque pueden cobrar un porcentaje de su sueldo cuando se enferman. Antes, al trabajar en forma informal ese beneficio no lo tenían. Tampoco tienen en cuenta la licencia, salir de vacaciones y cobrar la totalidad de su sueldo sin trabajar. Sus salarios son tan bajos que no es algo que los beneficie y les permita salir de paseo ni viajar, ni resolver las necesidades básicas como la vivienda, por ejemplo, que es la carencia común en muchos de los integrantes. Se debe tener en cuenta que muchos no pagan agua ni luz ni alquiler, esto es porque si lo tuvieran que hacer no les quedaría para comer. Es por esta razón que la mayoría viven en situación de ilegalidad.

Vivir en asentamientos irregulares es lo que les facilita sobrevivir con el ingreso que reciben. Este modo de vivir surge como soluciones habitacionales a muy bajo costo, y se generan redes internas en las que se tiende a naturalizar y legitimar determinados hábitos, hace que la problemática de algunas prácticas se vuelva difícil de visualizar por parte de quienes viven en esos territorios, pero con la permanencia en esa situación se observarán consecuencias difíciles de revertir, como por ejemplo, enfermedades crónicas respiratorias, debido a la exposición prolongada de frío y humedad; parásitos por la contaminación que sufre la tierra al inundarse la zona a donde son liberadas las excretas, y que al momento de abundantes lluvias, los residuos contaminantes ingresan a la vivienda y permanecen en el entorno de ella.

Por todo lo descrito en los párrafos anteriores, surge otra interrogante: los integrantes de la cooperativa “Ave Fénix” ¿han podido evidenciar un mejoramiento del hábitat en su hogar y en su lugar de trabajo?

Se puede apreciar cierta voluntad política y técnica en ensayar políticas específicas para el grupo de cooperativistas, tratando de integrarlos socialmente para modificar sus prácticas de trabajo. Son estrategias viables para fomentar el proceso y la inclusión laboral,

generar un cambio en la modalidad laboral precaria y de explotación. Pero ¿esto es suficiente para sacar a los integrantes de la cooperativa y sus familias de la pobreza? ¿Quiénes han cambiado de barrio o de vivienda después de su inclusión al trabajo formal? Los únicos que cambiaron de barrio fueron los que se querían salir del entramado de violencia y delincuencia que soportaba en donde vivían, pero esta situación se dio antes de integrar la cooperativa de clasificadores, por lo cual no se le puede adjudicar el ingreso a la cooperativa este cambio.

Estos trabajadores expresan que continúan con la incapacidad de satisfacer sus necesidades básicas. Esto se da porque el modelo de acumulación, en nuestro país, sigue imperando en nuestra sociedad, la cual continúa remitiéndose a la relación Capital-trabajo, soportando las privaciones en aquellos aspectos del bienestar individual y colectivo, que se relaciona con la dimensión ambiental.

CONCLUSIONES

En apariencias, con todas estas organizaciones estatales e internacionales, respaldando este proyecto para reducir la pobreza de un sector de la población, se debería pensar que están dadas las condiciones para que el margen de error sea mínimo, a la hora de evaluar el resultado que ha tenido la creación de cooperativas sociales de clasificadores de residuos sólidos en nuestro país.

Creemos que los problemas de estos trabajadores y sus familias son multicausales. No se solucionan dándoles una vivienda digna en una zona no inundable, porque no podrían enfrentar el gasto de luz, agua, impuestos, entre otros, para poder conservar su vivienda con el ingreso que reciben.

La lógica es que “deberían” ganar lo suficiente para poder elegir donde vivir, en condiciones dignas y trabajar en un medio saludable, con una productividad bien paga por los intermediarios que compran el material recuperado. El Estado tiene que intervenir para que los clasificadores tengan un ingreso que sea representativo de su productividad. Nadie controla a los intermediarios ni al Mercado, conceptuando al Mercado como oferta, demanda y precio. Es conocimiento público, que los intermediarios se enriquecen con la compra de los residuos recuperados por los clasificadores. En cambio los clasificadores no tienen capacidad de ahorro para poder invertir en mayor tecnología, que les permita alcanzar una mayor productividad y sostener en el tiempo los medios para autogestionarse.

Por otro lado, está la falta de concientización de la población a que clasifique en origen, o sea en su casa, no solamente como un comportamiento económico sino también entendiendo la importancia que representa este hábito para mejorar el medioambiente, y, además, como una conducta solidaria hacia un sector de la población que aspira a salir de su situación de pobreza y tiene derecho a semejante pretensión. Ser respetados como trabajadores formales que tienen derecho a una vida digna.

Esta cultura de la clasificación y el reciclaje, que se ha comenzado a implementar en algunos centros educativos, como los nuevos contenedores es iniciativa municipal. La IMM es quien está difundiendo su uso. Pero debería ser también responsabilidad del CIU, porque es parte del compromiso establecido con la creación de la Ley de envases, el de promover a la población a separar los residuos reciclables en origen (en sus hogares) y colocarlos en contenedores separados del resto de los residuos.

Dentro del entramado institucional, la CIU aparece como el actor con mayor capacidad de determinar el funcionamiento del mercado, establece el monto de los aportes que deben hacer las empresas y se atribuye el derecho a no divulgar información sobre lo que aporta cada una de ellas ni quienes participan.

“La CIU busca poner siempre menos dinero, cuanto menos dinero tenga que poner mejor, le interesa que los indicadores de recolección de envases sean los más altos, pero no le interesa contratar más gente, entonces el esquema de funcionamiento es otro.” (Técnico del MIDES en Cosse, L.; 2012: 35)

Dicha organización representa los intereses de las empresas capitalistas, y tiende a reducir los costos que le genera el Plan con el cual está comprometido a participar, tratando de presentar buenos indicadores de recuperación de envases, lo que en cierta medida choca con las necesidades de los grupos que se encuentran en una etapa incipiente, no reconociendo la necesidad de inversiones que permitan mejorar los ingresos de los clasificadores a través del incremento del material recolectado. Y los clasificadores se quejan porque ellos por si solos no pueden hacer las inversiones necesarias para una mayor productividad.

“...algún día nosotros, no podemos así, cobramos dos pesos, no podemos, si tuviéramos la capacidad, o el dinero o un donador. (...) no seas malo y con plata de la cooperativa, entonces hay cosas que hay que ir un poco más lejos, más arriba me parece, un poco más de infraestructuras, más máquinas. (...) siempre quedamos esperando a los actores que resuelvan, también hemos fallado en algunas cosas como cooperativa porque, nos podemos poner las pilas y salir a pelear por nuestro lado también. (...). (clasificador en Cosse, L.; 2012: 37)

El Estado, le impuso al CIU (compromiso establecido en la Ley de envases) la responsabilidad económica del daño que las empresas le provocan al medioambiente, por la producción de residuos, con el consumo de productos que elaboran o importan. Hay instituciones responsables de controlar y supervisar, a través de la DINAMA y el MVOTMA, que el CIU cumpla con su parte, pero aparentemente no se está realizando. Debería haber un sistema de monitoreo de **cumplimiento del decreto**, donde se pudiera visualizar a todas las empresas involucradas, nacionales e internacionales, buscando la forma de que todas aporten lo que les corresponde y mejorar el salario de todos los clasificadores del país.

La disertación publicada por los diferentes medios de comunicación no se concibe como una mera transferencia de información, lo que hay es una circulación de conjunto de textos o de prácticas textuales, una noción de juegos de lenguaje como juego de poder de parte de quienes están involucrados en el proyecto. Se puede entender a los clasificadores

como variable de clase social, como una lucha de clase, como intento de imponer la visión legítima de las cosas y la percepción que ellos tienen de la vida social. Se debería hacer prevalecer determinados intérpretes, pertenecientes a los clasificadores, que hacen prevalecer el poder de controlar las condiciones de recepción de los mensajes. No existe una relación del discurso con las condiciones de vida de los cooperativistas, ni con sus situaciones concretas que son muy variadas ni con su posición en el espacio ideológico. Existe una lucha que el grupo de clasificadores mantiene con las empresas y sus comportamientos ocultos.

No solo el CIU está involucrado en esta problemática, también hay una responsabilidad compartida con el MIDES, donde no están dando los tiempos ni el capital humano para un acompañamiento más regular a las cooperativas sociales en el interior, las cuales se están sintiendo sola en este proceso de autogestión.

“...si bien estos emprendimientos surgen a partir de la autogestión de los clasificadores, dado el grado tal de precariedad en el que lo hacen, resulta necesario e imprescindible para su sustentabilidad que haya un entramado de apoyos externos al mismo”. “Estamos ante un fenómeno en donde hay una masa de clasificadores que comienza, no solo a organizarse, sino también a generar un discurso en conjunto de tipo reivindicativo claro, incorporando nociones tales como : el rol ambiental del clasificador, el carácter lucrativo de las ONGs que trabajan con clasificadores, denuncias de omisiones y abusos municipales, etc. Esto abre un panorama nuevo (con nuevos desafíos y posibilidades) ya que tradicionalmente los clasificadores han sido un sector pasivo, sin ‘voz’.” (Coordinador del MIDES en Fernández, G.; 2009:66).

Se debe acotar que también hay empresas, productoras de residuos sólidos, que clasifican y venden el material que generan para su propio beneficio.

Se debería pensar en propuestas fundadas en la participación y en la discusión sobre el rediseño del sistema de relaciones laborales y estrategias de crecimiento y de las políticas para las cooperativas sociales. Pero es difícil de pensar en algún tipo de compromiso debido a que existe una falta de credibilidad de los actores. Hay decisiones que son políticas, es decir, debe haber una manifestación del poder del Estado para la aplicación y el control de los acuerdos.

La confrontación es donde cada una de las partes pone el énfasis en sus intereses particulares, intencionada a la cooperación entre las partes, con el fin de lograr el objetivo establecido por el proyecto: la eliminación de la pobreza.

Hay todo un discurso desde las instituciones estatales y las internacionales que no coincide con la realidad.

“Es entonces, que para lograr conocer y comprender la realidad es necesario dar sucesivos

rodeos, de manera de lograr trascender el mundo de la pseudoconcreción” (Kosid; 1967:54)

La realidad es que la precarización laboral se acepta como resultado de las leyes casi naturales de la economía y en particular, del subdesarrollo. No se pone énfasis en la potencialidad de los clasificadores y lo que la tarea significa para el mejoramiento de medioambiente y para la reducción de la pobreza para un sector de la población significativa.

Si han tenido la mejora de liberarse de la incertidumbre del día a día. Tener beneficios sociales, aunque no todos son visualizables, saben que en alguna oportunidad los van a beneficiar efectivamente. Valoran su lugar como socios de un emprendimiento, la posibilidad de tomar decisiones y ser sus propios patrones. Se observó una actitud de responsabilidad y compromiso que demuestra un apropiación de la tarea, en los socios con mayor antigüedad en la cooperativa.

Se registraron relaciones sociales horizontales y solidarias en donde es imprescindible la participación y el involucramiento de los sujetos en las decisiones que hacen al emprendimiento y en este sentido generan ciudadanía en esta franja de la población vulnerable y empobrecida.

“Mientras no sea abolida la explotación que hace que haya hombres que no tienen vivienda, de nada sirve estar haciendo casas. El capitalismo está fabricando pobres todos los días; en vez de luchar contra la pobreza, lo que hay que hacer es evitar que se fabriquen pobres, que haya producción de pobres”

Ernesto Cardenal.

6) BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Luis. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. Editorial Fundamentos Colección Ciencia. España.
- Aguiar, C. (1990). Proyecto Uruguay 2000. *Condiciones de vida y satisfacción de Necesidades básicas*. FESUR. Montevideo, Uruguay.
- Antunes, Ricardo. (2005). *Los sentidos del trabajo*. Herramientas: Taller de Estudios Laborales.
- Castel, Robert. (1997). *Metamorfosis de la cuestión social: Una Crónica del salariado*. Editorial PAIDÓS. Buenos Aires, Argentina.
- Cosse, Leonardo. (2012). *Alcance y potencial de los emprendimientos asociativos de clasificadores*. Tesis de grado de la Licenciatura en Sociología de la UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Demazière, D. y Dubar, C. (1997). *Analyser les entretiens biographiques. L´exemple des récits d´insertion*. Paris: L´Harmattan.
- Escalda, Mercedes. (1986). *Crítica a los Métodos de la Reconceptualización del Trabajo Social*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa, Honduras.
- Fernández, Gastón. (2009). *Clasificadores de Residuos Urbanos: Entre la intervención estatal y la autogestión; un enfoque desde la perspectiva de la integración social*. Tesis de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Fry, Mariana. (2010). *Clasificadores de residuos: entre el trabajo precario y la organización colectiva*. Tesis de grado de la Licenciatura en Sociología de UDELAR.
- González, A. (1988). *Medición de la estratificación social*. Cuadernos del CLAEH, Montevideo.
- Iamamoto, Marilda. (1992). *Renovcao e conservadorismo no servico social*. Ed. Cortez, Sao Paulo.

- Komblit, A. L. (Comp.) (2007). *Metodología cualitativas en ciencias sociales*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Kosik, Karen. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. Ed. Grijalbo, S.A.
- Lima, Boris. (1989). *Contribución a la Epistemología del Trabajo Social*. Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Martí, J. P. (2005). *Cooperativas de Trabajo en el Cono Sur, matrices de surgimiento y de gestión*. Artículo síntesis de investigación. Universidad de la República Oriental del Uruguay, Universidad de la Plata y la Universidad de Chile.
- Marx en Lilián Celiberti y Serrana Mesa. (2009). *Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo*. Ediciones IPS, America Latina. Montevideo, Uruguay.
- McDade, Susana. (2012). En la revista *Implementación de la Ley de Envases. Informe de evaluación*. PNUD-PNUMA Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente. PROYECTO URU/09/009
- MVOTMA-DINAGUA. (2010). *Hacia un Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos*. Plan estratégico sectorial BID, MVOTMA.
- PNUD-PNUMA. (2009). *La integración de los vínculos entre pobreza y medio ambiente en la planificación nacional de desarrollo: un manual de buenas prácticas, Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente*. Nairobi, Kenia; PNUD-PNUMA, IPyMA.
- Programa Uruguay Clasifica. (2006). *Tirando del carro. Clasificadoras y Clasificadores: Viviendo de la basura o trabajando con residuos*. MIDES.
- Programa Uruguay Clasifica en *Implementación de la Ley de Envases. Informe de evaluación*. (2012). Iniciativa de Pobreza y Medio Ambiente. Proyecto URU/09/009
- Sarachu, Gerardo. (1998). *Fragmentaciones en el mundo del trabajo y sus impactos*

en los colectivos de trabajadores. Tesis de Maestría en Servicio Social, Universidade Federal Do Rio de Janeiro.

Sautu, Ruth. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* CLACSO. Montevideo.

Valles, Miguel. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Editorial Síntesis, S.A. Madrid, España.

Valles, Miguel. (2002). *Cuadernos Metodológicos. Entrevistas Cualitativas.* CIS (Centro de Investigación Sociológicas). EFCA, S.A. Madrid, España.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ø ¿Qué es la Ucrus? (Extraído de internet el día 12/03/2014)

Ø ¿Qué es el PUC? Fuente: MIDES. Jueves, 30 de julio de 2009.

<http://guiaderecursos.mides.gub.uy/mides/text.jsp?contentid=3159&site=1&channel=mides>

(Extraído de la página del MIDES el día 20/03/2014)

Ø Constitutiva Coordinadora Pro Clasificadores – CPC

Posted on abril 19, 2013 by [jose](#) in [Clasificadores](#), [Medioambiente](#)

Ø Ley Nº 17.849 - USO DE ENVASES NO RETORNABLES- Publicada D.O. 29 dic/004 - Nº 26660

<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17849&Anchor>

Ø Ley N° 17.978.- COOPERATIVAS SOCIALES Publicada D.O. 3 jul/006 - N° 27026

Ø Programa Uruguay Clasifica-Dirección Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social-Ministerio de Desarrollo Social-24000302 int. 1840
Correo Electrónico: clasifica@mides.gub.uy